ANÁLISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, la metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación MDVRHPC-05

Con base en lo anterior se elaboró el presente documento que cuenta con las siguientes características:

1. Aspectos Generales
2. Aspectos Económicos
3. Aspectos Técnicos
4. Aspectos Legales
5. Comportamiento Histórico del Gasto
6. Análisis de la Oferta
7. Indicadores Financieros
8. Análisis del Riesgo
9. Estudio del Mercado

1. ASPECTOS GENERALES

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2025.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

LUGAR DE EJECUCION: MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA

PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO

PRESUPUESTO OFICIAL: MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/CTE

1.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencia

de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

El sector primario: Está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

El sector secundario: Es el sector de la economía que transforma la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, comprende la artesanía, la industria, la construcción, la minería, así como la obtención de energía.

El Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

De acuerdo con lo anterior y como entidad estatal se debe entender de forma clara la necesidad que se pretende satisfacer, El servicio de logística es una actividad del sector terciario, entendida como "operador logístico, que coordine y suministre bienes y/o servicios para la realización de eventos institucionales y actividades logísticas"

El servicio de operador logístico está conformado por las organizaciones que realizan las actividades de organizaciones de convenciones y eventos comerciales, catering para eventos y otros servicios de reserva y actividades relacionadas. Para finalmente conocer la muestra de las empresas que se ajustan a la necesidad y estudio del mercado.

1.2. Operadores logísticos

El servicio de operadores logísticos puede ser considerado un mercado en expansión, cada día las empresas tienden a entregar a terceros la realización de actividades que no se consideran como misionales, entre estas actividades se encuentran la organización de toda clase de eventos (culturales, recreativos, deportivos), frente a esta necesidad han surgido empresas privadas y entidades públicas que se dedican a organizar los eventos que las instituciones y entidades requieren ejecutar y que están plenamente capacitadas para ello.

El subsector de servicios de operación logística en Colombia, ofrece los siguientes servicios:

- Gestión de permisos.
- Coordinación del apoyo institucional Apoyo a la gestión Apoyo a la organización de eventos

Consecución y emplazamiento de los recursos necesarios para la seguridad, atención y bienestar. Apoyo a la Entidad en la interlocución.

- Aporte de talento humano para resolver exigencias en áreas específicas de la puesta en escena. Comunicación con todos los participantes del evento y control.
- Suministro de insumos y servicios requeridos.
- Consecución, emplazamiento y puesta en funcionamiento de la infraestructura.
- Diseño y supervisión de las variables y agentes relacionados con la producción.
- Organización para la puesta en escena.
- Diseño del espectáculo. Gestión de recursos.
- Gestión de artistas (booking) Gestión con agentes.

Vivimos en un mundo en cambio constante y cuyas revoluciones (en el sentido de medición del cambio) se intensifican cada día, la interconexión mundial a todos los niveles (basada en Internet) es mayor que nunca y en la economía es digital, todo se estudia, se mide, se proyecta y se ejecuta de forma digital. La logística podría definirse, de una forma muy sencilla, como la herramienta imprescindible para que cualquier organización funcione de forma eficiente (consumiendo los mínimos recursos posibles) y eficaz (consiguiendo sus objetivos). Es aplicable a cualquier escenario.

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo.

1.3. Agentes que componen el sector:

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación.

	Servicios			
	Operación logística	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	Descripción
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc..). Enfocadas en lanzamientos de marca, activaciones, etc..
Operadores logísticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de Incrementar la ocupación de sus áreas ej..: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc..

1.4. Importancia de la logística en eventos

Una logística bien planificada y ejecutada asegura que cada aspecto del evento se desarrolle sin problemas, mejorando la experiencia de los asistentes y reforzando la imagen y reputación del organizador.

Además, una buena logística puede contribuir a la rentabilidad del evento, minimizando los costos innecesarios y maximizando el uso eficiente de los recursos en las diferentes tareas

En cuanto a los desafíos comunes en la logística de eventos, estos pueden variar dependiendo del tipo y escala del evento.

Algunos de los más comunes incluyen la coordinación de proveedores y contratistas, la gestión de inventarios, la planificación de rutas de transporte del equipo y el personal, el manejo de situaciones imprevistas y la necesidad de cumplir con las regulaciones y normativas locales.

Cada uno de estos desafíos requiere una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa para evitar problemas y asegurar que el evento se desarrolle sin contratiempos. Factores a considerar en la logística en eventos al planificar la logística de tu evento, hay varios factores que se deben tener en cuenta para garantizar un desarrollo sin contratiempos:

- Lugar del evento: El lugar y su ubicación pueden afectar significativamente la logística de tu evento. Debe considerarse el tamaño, la capacidad, las instalaciones disponibles y la accesibilidad del lugar. Evaluar también si hay suficientes opciones de transporte y alojamiento cercano para los asistentes
- Número de asistentes: El número de personas que asistirán al evento tiene un impacto directo en la logística. Debe tenerse una estimación precisa para planificar adecuadamente el transporte, el alojamiento, el catering y otros servicios.
- Proveedores y contratistas: La coordinación con los proveedores y contratistas es esencial para asegurar que todos los elementos del evento se entreguen a tiempo y según lo previsto. Esto incluye la decoración, el sonido, la iluminación, el catering y otros servicios.
- Programación y tiempo: Un cronograma detallado y bien planificado es fundamental para asegurar un flujo suave de actividades durante el evento. Hay tener suficiente tiempo para la configuración, el desmontaje y cualquier imprevisto que pueda surgir
- Normativas y regulaciones locales: Debe estar al tanto de todas las normativas y regulaciones locales que puedan afectar a tu evento, como permisos, seguridad, restricciones de ruido, etc.
- Plan de contingencia: Finalmente, pero no menos importante, siempre debes tener un plan de contingencia. Los imprevistos pueden suceder, y tener un plan B ayudará a manejar la situación de manera eficiente y profesional

1.5. Logística antes del evento

- Coordinación con proveedores: esto implica asegurar que todos los servicios y productos necesarios para el evento estén disponibles y se entreguen en el tiempo y lugar indicados. Es importante mantener una comunicación clara y constante con los proveedores para evitar cualquier malentendido que pueda afectar la realización exitosa del evento.
- Comunicación y publicidad: esto incluye la difusión de información sobre el evento, la confirmación de asistentes, y el envío de recordatorios y actualizaciones. Las estrategias de publicidad efectivas pueden ayudar a atraer más asistentes y generar expectativa para el evento.

1.6. Logística durante el evento:

- Manejo de invitados: Esto requiere habilidades de organización y atención al detalle, e incluye la recepción y registro de los invitados, la orientación en el lugar, y la resolución de cualquier problema o consulta que puedan tener. Un manejo eficiente de los invitados puede mejorar su experiencia y su percepción del evento.
- Cronograma y actividades: Seguir un cronograma y coordinar las actividades durante las diferentes etapas del evento es fundamental para garantizar su fluidez y éxito. Implica ajustarse a los tiempos previstos para cada actividad, asegurarse de que todas las actividades se realicen como se planeó, y manejar cualquier cambio o imprevisto de manera eficiente.

1.7. Logística después del evento:

- Evaluación y retroalimentación: después del evento, es importante realizar una evaluación y recoger retroalimentación. De esta manera es posible identificar los aspectos del evento que fueron exitosos, así como áreas de mejora.
- La retroalimentación de los asistentes, proveedores y personal del evento puede ofrecer valiosos insights para mejorar futuros eventos.

1.8. Desmontaje y limpieza

Finalmente, la logística después del evento también incluye el desmontaje y la limpieza del lugar. Es necesario coordinar con los contratistas y proveedores para desmontar y recoger cualquier equipo o material, y asegurar que el lugar quede limpio y en las mismas condiciones en que se encontraba antes del evento. Este aspecto de la logística es importante para mantener buenas relaciones con los propietarios del lugar y para cumplir con las normativas locales.

Finalmente, para la realización de los eventos se aconseja:

- **Planificación anticipada:** La planificación es fundamental, por lo que debe comenzar a organizarse el evento con suficiente antelación para tener tiempo de manejar cualquier imprevisto que pueda surgir.
- **Comunicación efectiva:** Mantener una comunicación abierta y constante con todos los involucrados en el evento, incluyendo proveedores, contratistas, personal y asistentes. Esto

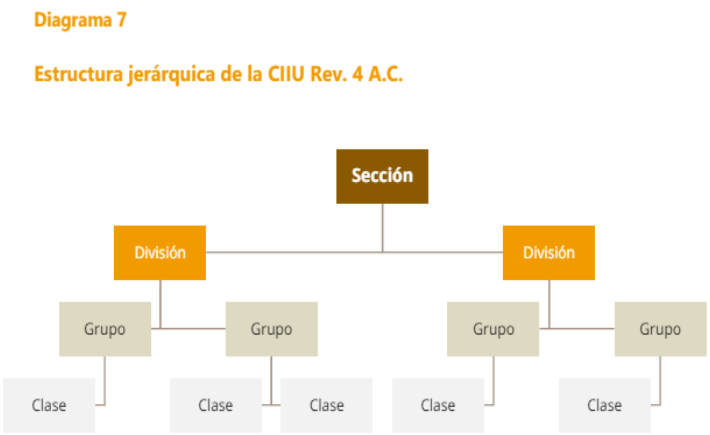
ayudará a evitar malentendidos y asegurará que todos estén alineados con los objetivos del evento.

- **Uso de tecnología:** La tecnología puede ser una gran aliada en la logística de eventos. Existen diversas herramientas y aplicaciones que te permiten manejar aspectos como la inscripción de asistentes, la comunicación, la programación, el transporte y la coordinación de proveedores.
- **Formación del personal:** Es importante que todo el personal involucrado en el evento esté debidamente capacitado y comprenda sus roles y responsabilidades. Esto asegurará que todos trabajen de manera eficiente y coordinada.
- **Flexibilidad:** A pesar de todas las planificaciones, los imprevistos son inevitables en la organización de eventos. Por lo tanto, es importante ser flexible y tener la capacidad de adaptarse a los cambios.
- **Evaluación post-evento:** Una vez que el evento ha terminado, debe dedicarse tiempo para evaluar su desarrollo y recoger retroalimentación. Esto te ayudará a identificar áreas de mejora y te dará ideas para prestar un mejor servicio en futuros eventos.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Según la Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU 4 A.C establece la siguiente estructura general y nomenclatura de la clasificación de las actividades económicas:

Diagrama 1. Estructura jerárquica de la CIIU Rev. 4 A.C.



Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Para el caso objeto de estudio a continuación se identifica la actividad económica en el sector al cual pertenece la actividad relacionada para suplir la necesidad requerida.

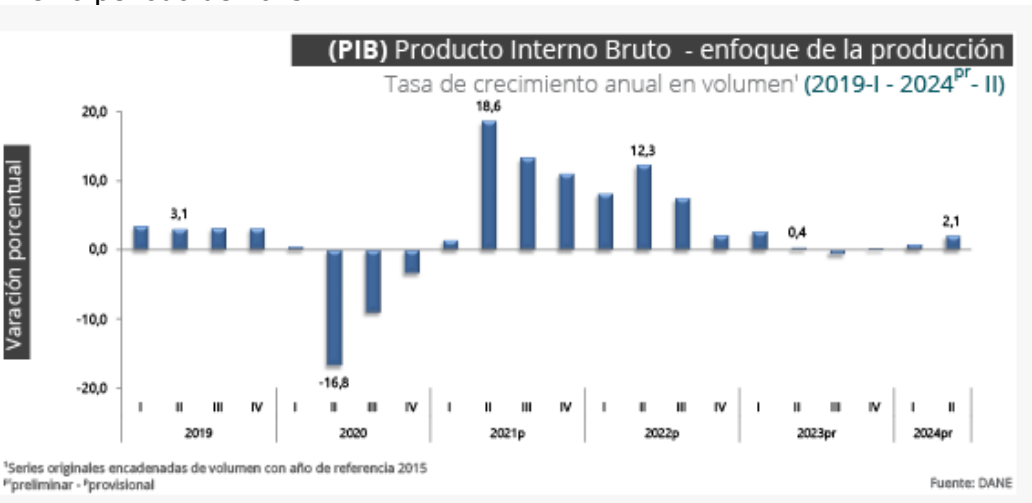
De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)[1], adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios según objeto en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CIIU y actividad económica:

SECCIÓN I: 5621, SECCION N: 8230, SECCIÓN R: 9007 Y 9008; 2930 tal como se indica a continuación:

2.1. INDICADORES MACOECONOMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO

De acuerdo con los resultados revelados por el DANE: Información II trimestre 2024pr. En el segundo trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023:

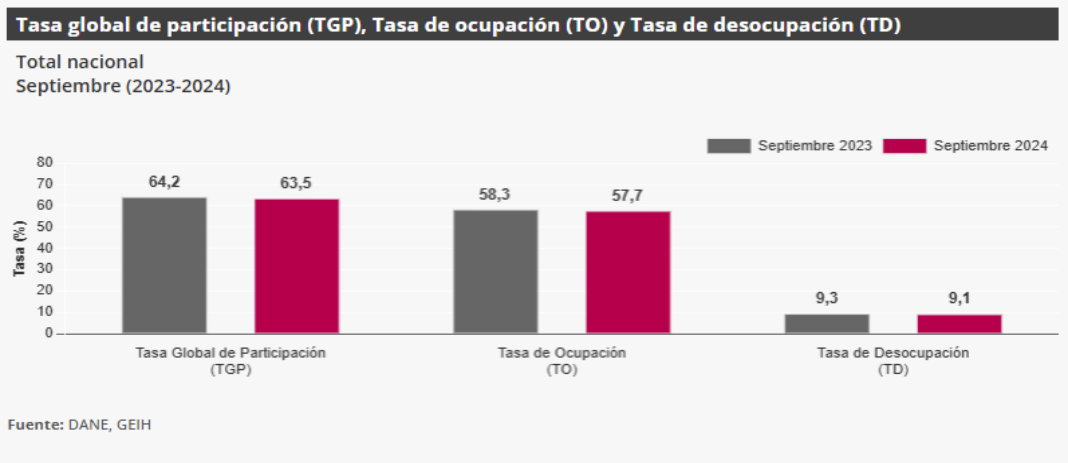


EMPLEO Y DESEMPLEO

Las tasas de empleo y desempleo son calculadas en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estos indicadores presentan la evolución en el tiempo de la proporción de personas que estando en edad de trabajar (PEA), se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que teniendo la intención de trabajar se puedan emplear.

Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.

[1]DANE, disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf



En el trimestre julio - septiembre 2024, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, mientras que en el mismo periodo del año anterior se ubicó en 9,7%. La tasa global de participación fue 66,8% y la tasa de ocupación 60,3%, en el trimestre julio - septiembre 2023 estas tasas fueron 66,7% y 60,3%.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de septiembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.213 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,8 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Septiembre (2023 - 2024)

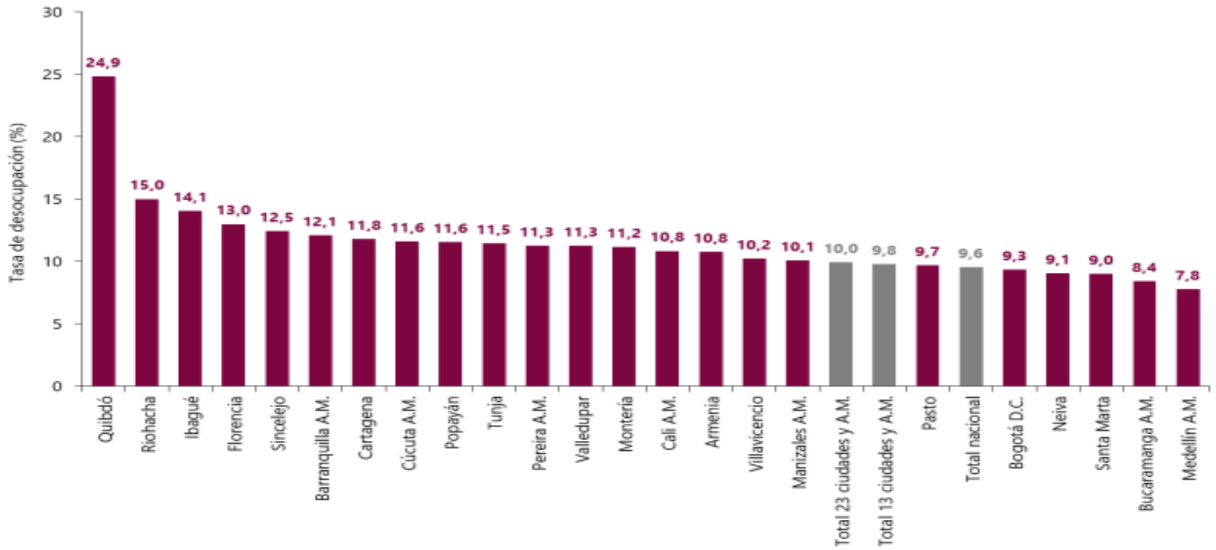
Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.107**	**23.213**	**100**	**107**	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.747	1.923	8,3	176	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.621	1.758	7,6	137	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.152	3.249	14,0	97	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	637	726	3,1	89	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.986	1.997	8,6	11	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.050	4.058	17,5	8	0,0
Actividades inmobiliarias	283	255	1,1	-28	-0,1
Construcción	1.526	1.495	6,4	-32	-0,1
Industrias manufactureras	2.467	2.429	10,5	-38	-0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.854	2.809	12,1	-45	-0,2
Actividades financieras y de seguros	399	347	1,5	-53	-0,2
Información y comunicaciones	479	380	1,6	-99	-0,4
Transporte y almacenamiento	1.902	1.788	7,7	-114	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre julio - septiembre 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,9%), Riohacha (15,0%) e Ibagué (14,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Medellín A.M. (7,8%).

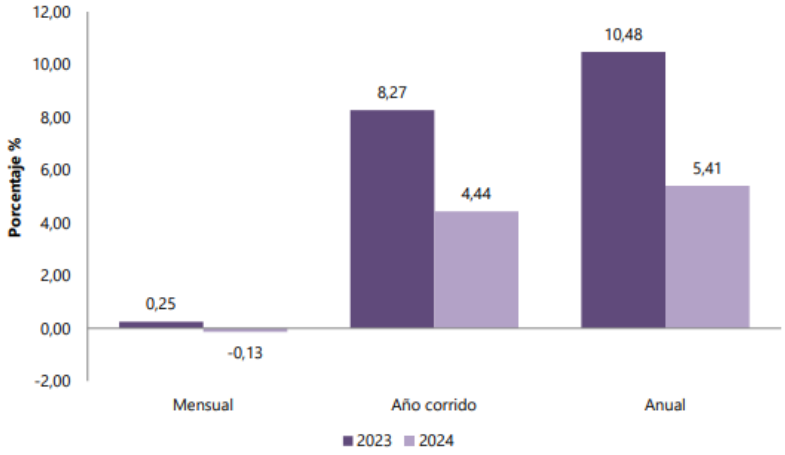
Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Julio - septiembre 2024



Fuente: DANE, GEIH.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En octubre de 2024 la variación mensual del IPC fue -0,13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41%



RESULTADOS DEL MES DE OCTUBRE 2024

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%)

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,93	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (-0,13%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales aportaron -0,15 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2024 en comparación con septiembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (-15,42%), electricidad (-2,25%), cebolla (-14,25%), tomate (-11,59%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,66%), Hortalizas y legumbres frescas (-1.88%), Cines y teatros (-3.23%), Carne de res y derivados (-0.32%), Huevos (-0.72%) y Gas (-0.49%). La variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,37%), chocolate y productos a base de chocolate (2,01%), plátanos (1,77%)

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	-15,42	-0,08
Electricidad	-2,25	-0,08
Cebolla	-14,25	-0,04
Tomate	-11,59	-0,02
Vehículo particular nuevo o usado	-0,66	-0,02
Hortalizas y legumbres frescas	-1,88	-0,01
Cines y teatros	-3,23	-0,01
Carne de res y derivados	-0,32	-0,01
Huevos	-0,72	-0,01
Gas	-0,49	-0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de 5,41% en comparación con octubre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,65%), Restaurantes y hoteles (8,93%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,07%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,93%), Salud (5,86%) y por último, Transporte (5,62%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,41%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (3,68%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,21%), Prendas de vestir y calzado (2,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,75%), Recreación y cultura (-0,73%) y por último, Información y comunicación (-0,98%) se ubicaron por debajo del promedio nacional

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,40	0,44	10,65	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	14,74	1,51	8,93	0,95
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,74	2,41	8,07	2,45
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	13,27	0,22	5,93	0,10
Salud	1,71	10,05	0,17	5,86	0,10
Transporte	12,93	17,26	2,18	5,62	0,75
TOTAL	100,00	10,48	10,48	5,41	5,41
Bienes y servicios diversos	5,36	11,62	0,61	3,68	0,20
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	10,56	0,44	2,21	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,75	0,19	2,13	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	10,36	2,01	1,75	0,34
Recreación y cultura	3,79	8,23	0,28	-0,73	-0,02
Información y comunicación	4,33	0,43	0,01	-0,98	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,56 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación. Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En octubre de 2024 en comparación con octubre de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,71%), arriendo efectivo (7,96%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,84%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,38%), combustibles para vehículos (10,90%), electricidad (9,48%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,78%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), chocolate y productos a base de chocolate (62,86%) y suministro de agua (6,81%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: tomate (-46,81%), vehículo particular nuevo o usado (-4,64%), huevos (-8,31%), aceites comestibles (-10,89%) y cebolla (-22,14%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,71	0,96
Arriendo efectivo	7,96	0,72
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,84	0,63
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,38	0,38
Combustibles para vehículos	10,90	0,36
Electricidad	9,48	0,33
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,78	0,22
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Chocolate y productos a base de chocolate	62,86	0,14
Suministro de agua	6,81	0,13

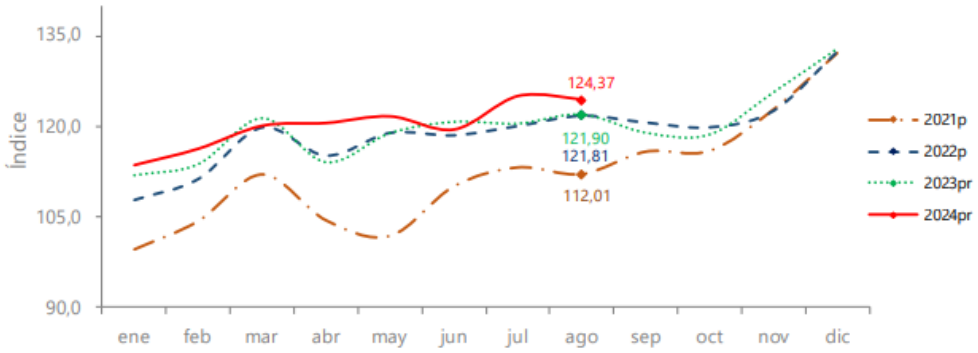
Fuente: DANE, IPC.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMIA (ISE)

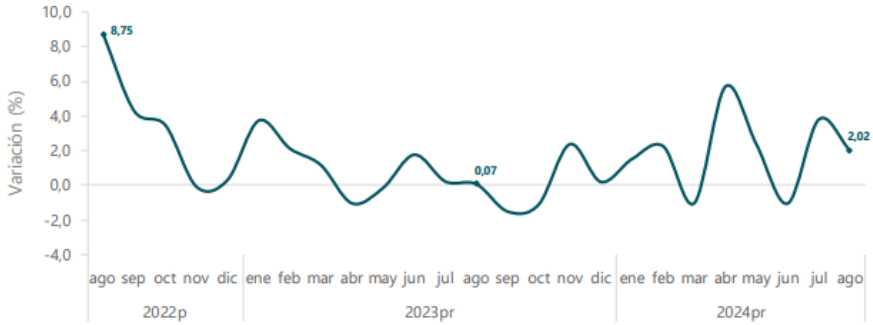
Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía

Comportamiento anual

Para el mes de agosto de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,37, lo que representó un crecimiento de 2,02% respecto al mes de agosto de 2023

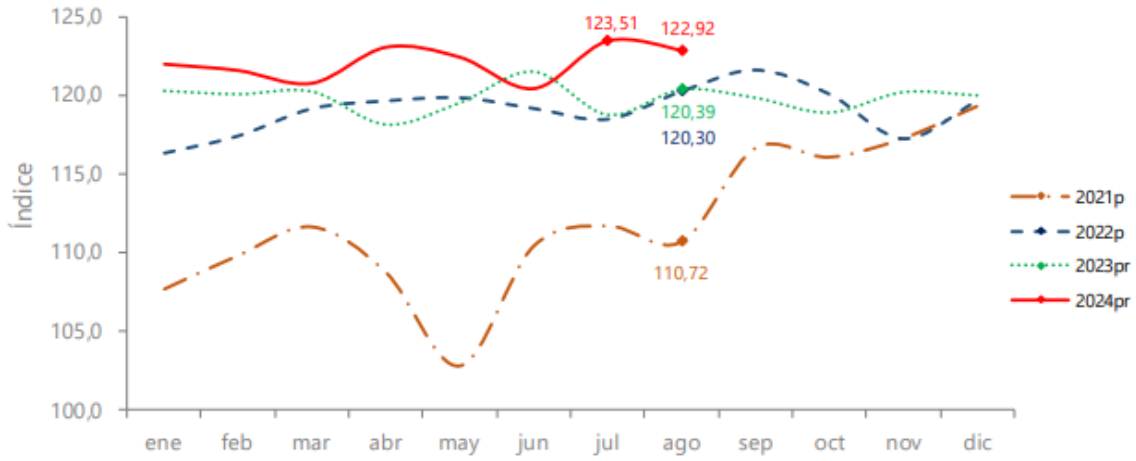


Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2022p - 2024pr (agosto)

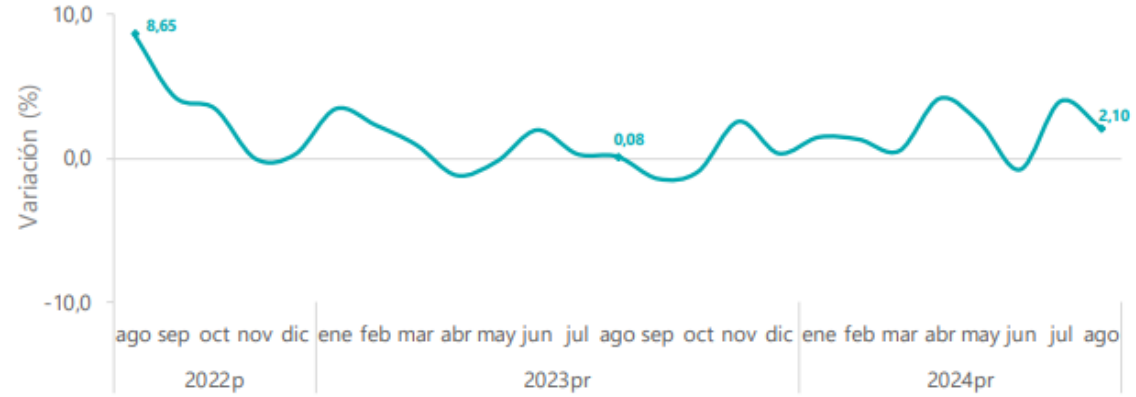


Para el mes de agosto de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 122,92, lo que representó un crecimiento de 2,10% respecto al mes de agosto de 2023

Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2021p - 2024pr (agosto)

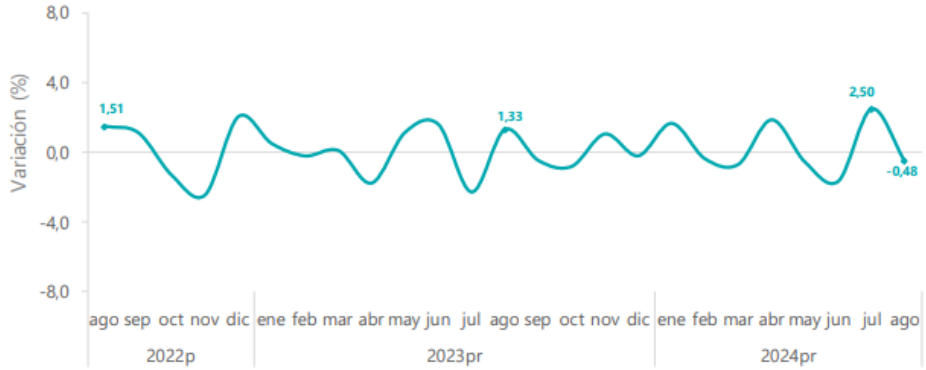


Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2022p - 2024pr (agosto)



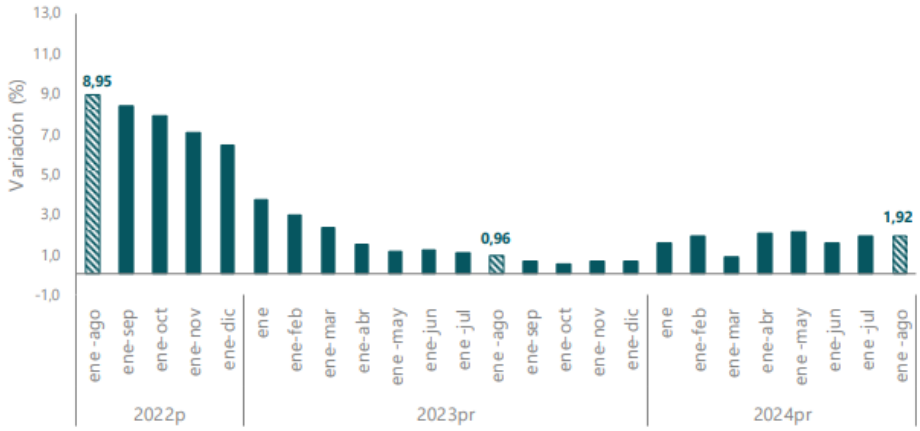
COMPORTAMIENTO MENSUAL

Para el mes de agosto de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 122,92, lo que representó un decrecimiento de 0,48%, respecto al mes de julio de 2024

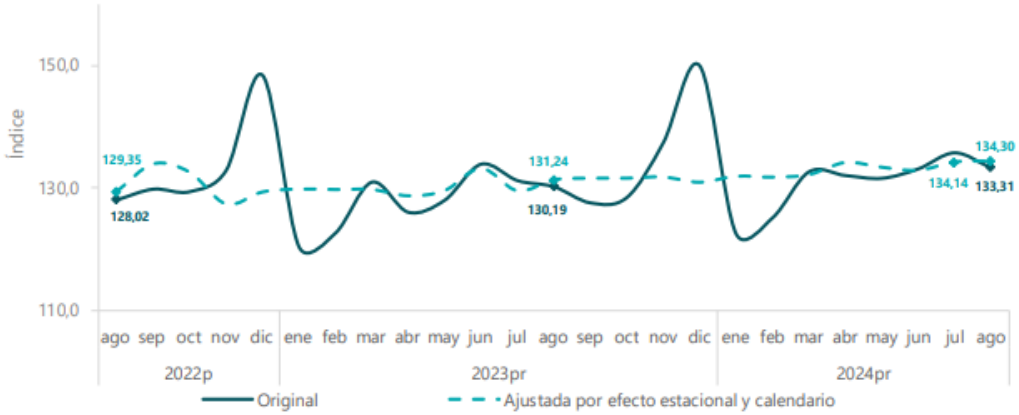


COMPORTAMIENTO AÑO CORRIDO

Para el periodo enero-agosto de 2024pr, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 1,92% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2023pr, de eneroagosto registró un crecimiento de 0,96%



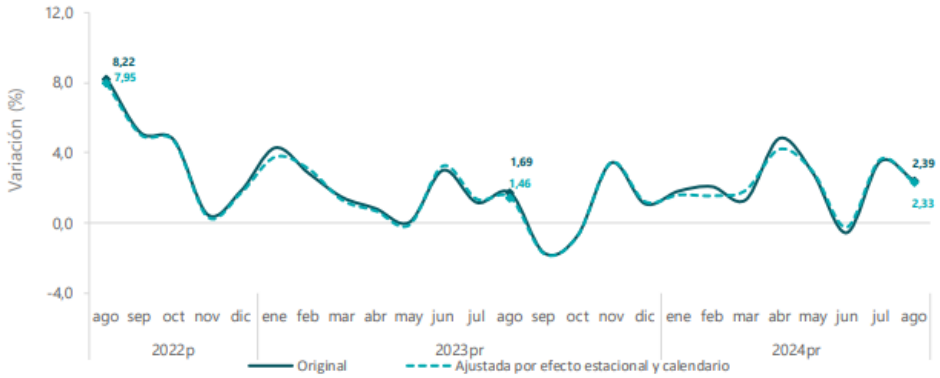
RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS



"Agrupa las actividades de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo; Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

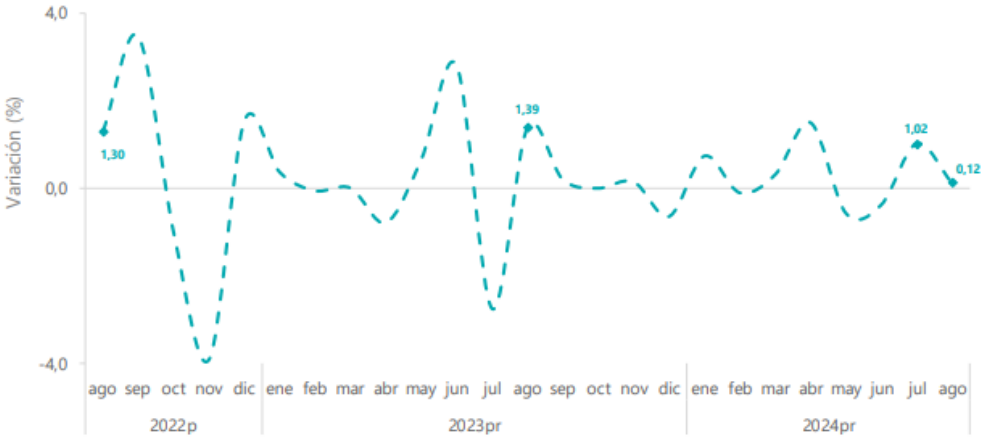
COMPORTAMIENTO ANUAL

Para el mes de agosto de 2024pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 133,31, lo que representó un crecimiento de 2,39% respecto al mes de agosto de 2023pr (130,19). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de agosto de 2024pr, se ubicó en 134,30, lo que representó un crecimiento de 2,33% respecto al mes de agosto de 2023p



COMPORTAMIENTO MENSUAL

Para el mes de agosto de 2024pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 134,30, lo que representó un crecimiento de 0,12%, respecto al mes de julio de 2024p



Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Índice base 2015 = 100

Periodo		Original			Ajustada por efecto estacional y calendario			Tendencia - ciclo	
		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)		Índice	Variación (%)
			Anual	Año corrido		Anual	Mensual		Mensual
2022p	Agosto	121,81	8,75	8,95	120,30	8,65	1,51	119,85	0,08
	Septiembre	120,69	4,30	8,39	121,68	4,27	1,15	119,93	0,07
	Octubre	119,89	3,48	7,87	120,13	3,45	-1,27	120,00	0,06
	Noviembre	122,62	-0,07	7,07	117,25	-0,07	-2,40	119,99	0,00
	Diciembre	132,48	0,32	6,40	119,67	0,25	2,06	119,88	-0,09
2023pr	Enero	111,83	3,74	3,74	120,31	3,43	0,53	119,70	-0,15
	Febrero	113,67	2,13	2,92	120,10	2,28	-0,17	119,54	-0,14
	Marzo	121,27	1,17	2,30	120,26	0,90	0,13	119,44	-0,08
	Abril	113,99	-1,03	1,46	118,20	-1,24	-1,72	119,43	-0,01
	Mayo	118,79	-0,14	1,13	119,57	-0,27	1,16	119,43	0,01
	Junio	120,67	1,77	1,24	121,52	1,94	1,63	119,43	0,00
	Julio	120,38	0,23	1,09	118,81	0,25	-2,23	119,43	0,00
	Agosto	121,90	0,07	0,96	120,39	0,08	1,33	119,48	0,04
	Septiembre	118,88	-1,50	0,67	119,87	-1,48	-0,43	119,59	0,09
	Octubre	118,57	-1,10	0,49	118,95	-0,99	-0,77	119,79	0,17
	Noviembre	125,54	2,38	0,67	120,23	2,54	1,08	120,10	0,26
	Diciembre	132,75	0,20	0,63	120,03	0,30	-0,17	120,53	0,36
2024pr	Enero	113,53	1,53	1,53	122,04	1,44	1,68	120,98	0,37
	Febrero	116,24	2,26	1,90	121,64	1,28	-0,33	121,34	0,30
	Marzo	120,03	-1,02	0,88	120,84	0,48	-0,66	121,59	0,20
	Abril	120,49	5,70	2,07	123,11	4,16	1,88	121,73	0,11
	Mayo	121,59	2,35	2,13	122,48	2,44	-0,51	121,85	0,10
	Junio	119,41	-1,04	1,58	120,50	-0,84	-1,62	122,00	0,12
	Julio	124,96	3,80	1,91	123,51	3,96	2,50	122,17	0,14
	Agosto	124,37	2,02	1,92	122,92	2,10	-0,48	122,37	0,16

TASA DE CAMBIO

El precio del dólar estadounidense en Colombia cerró la jornada del 12 de noviembre en un promedio de $4.413,03. Esto significó una nueva subida de $66,33 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en $4.346,70.

La divisa norteamericana tuvo un precio de apertura de $4.379,00, tocó un máximo de $4.454,00 y un mínimo de $4.366,00. Además, durante el día, de acuerdo con la plataforma Set-FX, se negociaron más de USD1.512 millones en 2.638 transacciones.

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos equivalente a un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM, con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

A continuación, se muestra la variación de la TRM el último trimestre



SALARIO MÍNIMO EN COLOMBIA PARA 2024

Salario Mínimo: El salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo y el auxilio de transporte en su dato histórico desde el año 2010 hasta el año 2024.

Año	Histórico Salario Mínimo Mensual	Subsidio de Transporte	Decretos del Gobierno Nacional
2010	$ 515.000	$ 61.500	5053 de diciembre 30 de 2009
2011	$ 535.600	$ 63.600	033 de enero 11 de 2011
2012	$ 566.700	$ 67.800	4919 de diciembre 26 de 2011
2013	$ 589.500	$ 70.500	2738 de diciembre 28 de 2012
2014	$ 616.000	$ 72.000	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	$ 644.350	$ 74.000	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	$ 689.455	$ 77.700	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	$ 737.717	$ 83.140	2209 de diciembre 30 de 2016

En Colombia el salario mínimo es negociado a través de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales –CPCSL- esta mesa de negociación está conformada por: Representantes del Gobierno; Representantes de los empleadores y Representantes de los trabajadores.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas:

Índice de Precios al Consumidor (indicador que representa el valor del costo de vida), meta de inflación fijada por el Banco de la República para el siguiente año, incremento del Producto Interno Bruto (valor de la actividad económica de un país), La contribución de los salarios al ingreso nacional, La productividad de la economía. Donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

DANE NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2024pr

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,2**	**3,7**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

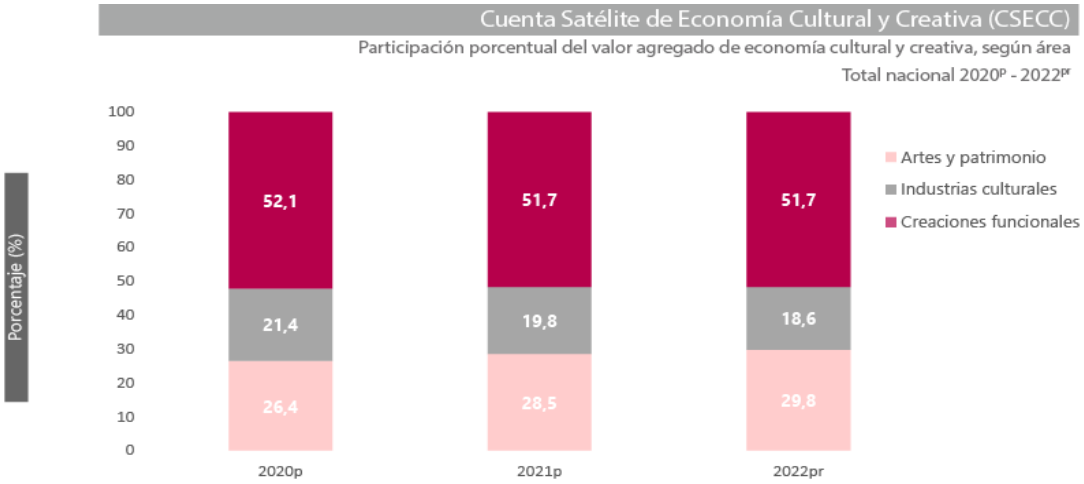
- **CUENTA SATÉLITE DE ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA (CSECC) 2020 - 2022**

Son actividades culturales:

"aquellas actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados con las artes y el patrimonio"

Información 2020-2022

La cuenta de producción de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC), permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas asociadas a la cultura y la economía creativa, agrupadas en tres áreas: artes y patrimonio, industrias culturales y creaciones funcionales.



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

Participación porcentual del valor agregado de las áreas de economía cultural y creativa Total nacional Total, nacional 2020p – 2022pr

La participación promedio 2020p – 2022pr de las áreas en el valor agregado de la economía cultural y creativa, fue de 51,8% para creaciones funcionales, 28,2% para artes y patrimonio y 19,9% para de industrias culturales.

La participación promedio 2020ᵖ – 2022ᵖʳ de las áreas en el valor agregado de la economía cultural y creativa, fue de 51,8% para creaciones funcionales, 28,2% para artes y patrimonio y 19,9% para de industrias culturales.

Cuadro 3. Participación porcentual del valor agregado de las áreas de economía cultural y creativa Total nacional 2020ᵖ – 2022ᵖʳ

Área	2020ᵖ		2021ᵖ		2022ᵖʳ		Promedio
	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Millones de pesos	Participación (%)	Participación (%)
Artes y patrimonio	6.360.794	26,4	8.261.310	28,5	10.682.432	29,8	28,2
Industrias culturales	5.153.662	21,4	5.744.156	19,8	6.668.287	18,6	19,9
Creaciones funcionales	12.541.231	52,1	14.984.474	51,7	18.544.409	51,7	51,8
Total	24.055.688	100,0	28.989.940	100,0	35.895.128	100,0	100,0

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa
ᵖʳ preliminar
ᵖ provisional

- **ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)**

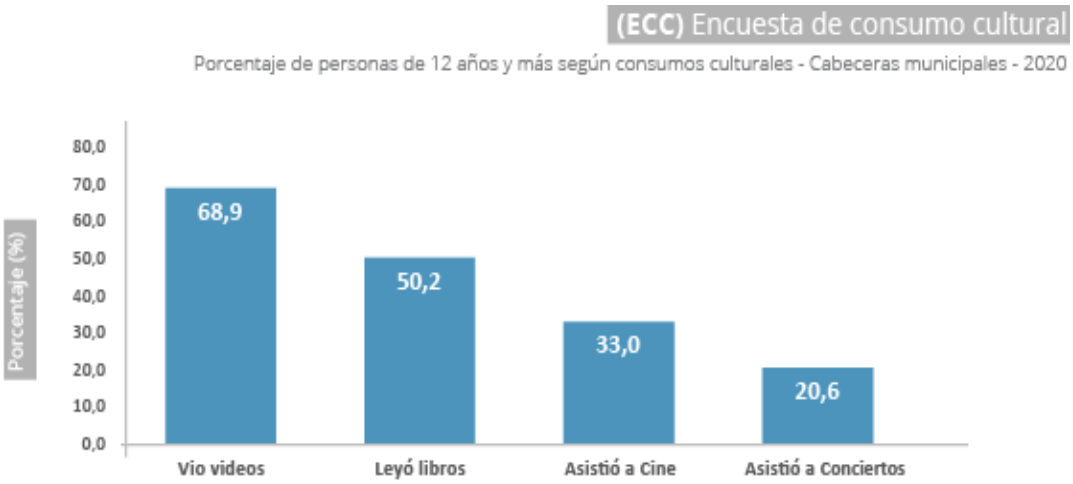
Información marzo 2024
En marzo de 2024, diez de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2023.

Variación anual de los ingresos nominales-Total Nacional-marzo (2024p-2023)

En marzo de 2024, ocho de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2023.

- **ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL (ECC)**

El evento, presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados (20,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (17,0%), teatro, ópera o danza (11,8%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (7,1%).



Fuente: DANE

Los conciertos, recitales, presentaciones o espectáculos de música en vivo fueron los eventos a los que los hombres y mujeres más asistieron con 21,6% y 19,6%, respectivamente.

La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (22,7%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (17,7), parques temáticos o de diversiones (14,1%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (12,1%).

- **ANALISIS DEPARTAMENTO DE TOLIMA**

Aspectos generales del Departamento de Tolima

Aspectos generales del departamento de Tolima

- Número municipios: 47
- Extensión territorial: 23.562 km^2
- Población (2023(p)): 1.374.384 habitantes
- Participación en la población total (2023(p)): 2,6 %
- Participación en el PIB nacional (2022(p)): 2,11 %
- PIB per cápita 2022(p)*: US$5.318
- Exportaciones** per cápita (2023): US$55,3
- Importaciones*** per cápita (2023): US$58,7

(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.
*PIB per cápita nacional (2022(p)): US$6.682
** Exportaciones per cápita nacionales (2023): US$953,1
*** Importaciones per cápita nacionales (2023): US$1.202,6

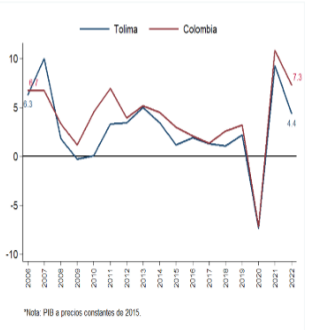
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de publicación: 22 de marzo de 2024

PIB-TOLIMA

PIB Tolima

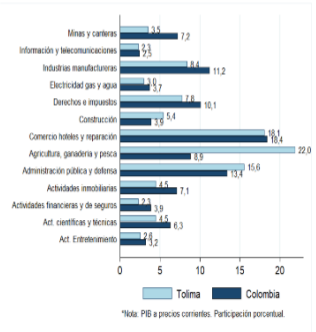
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB



La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



*A diciembre de 2022(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 22 de marzo de 2024.

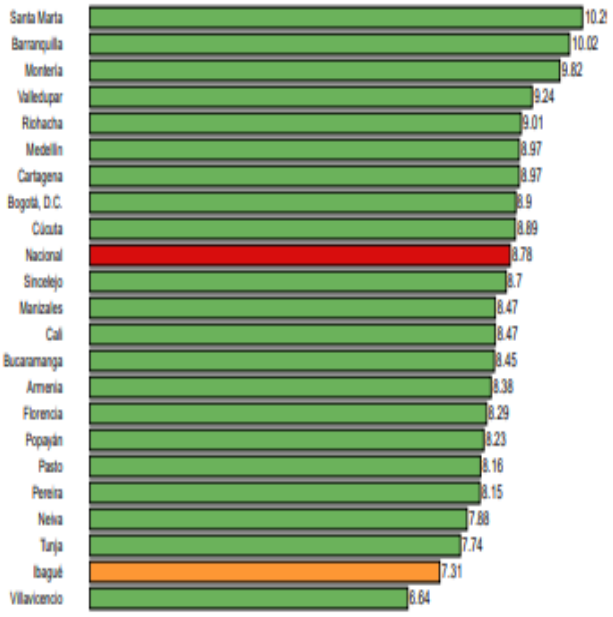
INFLACIÓN: TOLIMA – IBAGUÉ

Inflación: Tolima - Ibagué

Variación año corrido IPC enero - noviembre 2023

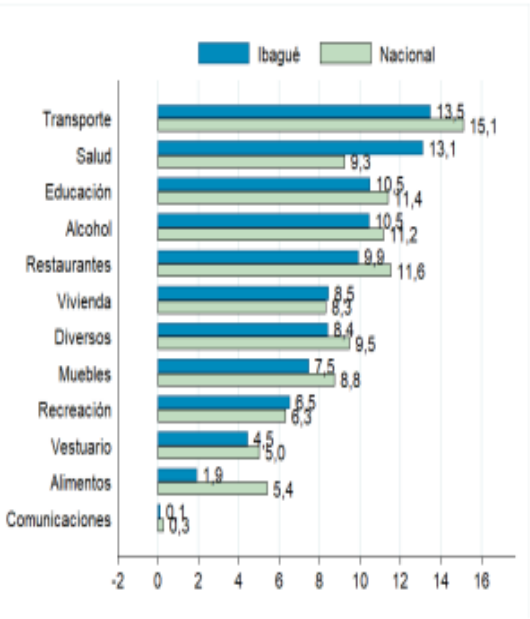
La figura muestra en orden descendente los resultados de la variación acumulada del IPC por departamentos

Figura 7: Total ciudades



La figura muestra la variación acumulada del IPC de la ciudad por categorías comparada con el total nacional

Figura 8: Por grupo de bienes y servicios



Fuente: Índice de Precios al Consumidor - DANE. Fecha de Publicación: 7 de diciembre de 2023.

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Clasificador de bienes y servicios- UNSPSC

Clase a la que pertenece el bien y/o servicio: Un grupo de productos que comparten características comunes. clasificadas en UNSPSC, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentados en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

La clase se identifica en el tercer nivel jerárquico de la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
45111500	atriles, sistemas de sonido y accesorios
45111700	equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
52161500	equipos audiovisuales
52161600	accesorios de equipo audiovisual
60121000	Arte
60131000	Instrumentos de teclado
60131100	Instrumentos de metal
60131200	Instrumentos de viento de madera
60131300	Instrumentos de cuerda
60131400	Instrumentos de percusión
60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131600	Sets de instrumentos musicales
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales
86131600	Música y Drama
90151800	Carnavales y ferias
93141700	Cultura
95131500	Tarimas y graderías
80141607	Gestion de eventos

3.2. Condiciones técnicas exigidas

Para la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, el oferente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas que se describen a continuación, las cuales serán de obligatorio cumplimiento en caso de resultar favorecido dentro del presente proceso de selección. Una vez presentado y suscrito la carta de presentación se entenderá obligado el proponente a su cumplimiento:

El Municipio de Flandes requiere del servicio de logística, para adelantar las festividades culturales y tradicionales, el cual deberá contemplar los siguientes ítems.

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD

SERVICIOS CULTURALES PARA EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2024".			
1	Servicios para el diseño y elaboración de las Bandas distintivas en material satín con aplicaciones de los símbolos locales y la descripción que representa la embajadora cultural.	UNIDAD	10
2	Servicios para el diseño y confección de traje de baño de dos piezas, elaborado en licra en tonos llamativos y estampados, para las embajadoras culturales y reina actual.	UNIDAD	11
3	Servicios de diseño y elaboración de escenario principal donde se desarrollará el evento, con los siguientes detalles: elaboración de escenografía con mesas, sillas, manteles, personal para su montaje y desmontaje, en los siguientes eventos: bienvenida, imposición de bandas, desfile en treja de baño, dia típico de Flandes en alusión a sus cumpleaños, velada de elección y coronación, concierto góspel en el marco del reinado del alto magdalena.	EVENTO	6
4	Entrega de ancheta con presentación alusiva a la región, que serán entregadas a las reinas participantes del reinado del alto magdalena y personal invitado.	UNIDAD	20
5	Servicio para el diseño y elaboración de carroza alegóricas al folclor del departamento del Tolima, elaborada sobre planchón, incluye conductor y combustible para el desfile de las embajadoras.	UNIDAD	5
6	Servicio para el diseño y confección de vestuario para la actual embajadora municipal 2024, en el marco XXIX reinado del alto magdalena.	UNIDAD	1
7	Entrega de conjunto deportivo que consiste en Camiseta, Legging, Short o pantalón, para las candidatas al reinado del alto magdalena.	UNIDAD	10
8	Entrega de vestido de un color sólido con tonos de verano, de una sola pieza para las candidatas al reinado del alto magdalena.	UNIDAD	10
9	Servicios de comparsa cultural alusivas a las tradiciones y historia del Tolima.	UNIDAD	1
10	Servicio para el alquiler de traje típico tolimense conformado por falda de arandelas con cintas pasa cintas blusa en dacrón con encajes y pasa cinta, enagua mameluco, pava, arreglo para las embajadora municipal 2023-2024.	UNIDAD	2
11	Servicio en elaboración de corona en material strass de metal dorado o plateado con cristales y piedras brillantes y colorida para la reina, virreina y princesa del reinado del alto magdalena.	UNIDAD	3
12	Servicios de diseño y elaboración de las Bandas distintivas en material satín con aplicaciones de los símbolos locales y la descripción que representa para la reina, virreina y princesa del reinado departamental del alto magdalena.	UNIDAD	3

13	Servicio de lanchas para el transporte de las candidatas al reinado del alto magdalena y sus acompañantes.	UNIDAD	9
14	Servicio para el manejo de imagen y producción artística (maquillaje y peinado) de la actual embajadora 2023 - 2024 del reinado del alto magdalena, de acuerdo con las actividades y eventos concertados con el Supervisor del contrato.	GLOBAL	1
SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LAS CANDIDATAS Y SUS ACOMPAÑANTES			
15	Servicios de hospedaje en habitación con acomodación triple para las candidatas cuatro noches y cinco días del jueves 2 de enero al lunes 6 de enero del 2025.	UNIDAD	10
16	Servicio de desayunos: fruta de mano entera (banano, pera, manzana, mandarina), huevos 90 gr (diferentes preparaciones), jugo caja 200 ml y panificado 80 gr.	UNIDAD	90
17	Servicio de almuerzo: jugo de botella 300 ml, crema o entrada: 350ml, carne/pollo/cerdo/pescado: 200gr, arroz: 100gr cocido, preparaciones con papa, yuca o platano:140gr, verdura caliente o ensalada: 100gr, empacados en contenedores y entregados en el punto indicado.	UNIDAD	90
18	Servicio de cena: jugo botella de 300 ml, crema o entrada: 350ml, carne/pollo/cerdo/pescado: 200gr, arroz: 100gr cocido, preparaciones con papa, yuca o plátano: 140gr, verdura caliente o ensalada: 100gr. empacados en contenedores y entregados en el punto indicado	UNIDAD	90
19	Coctel de bienvenida para las candidatas al reinado del alto magdalena y sus acompañantes y asistentes al evento.	UNIDAD	125
SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MARCO DE LA BIENVENIDA A LAS CANDIDATAS - IMPOSICIÓN DE BANDAS - CONCIERTO GOSPEL - PASEO NAUTICO - DESFILE EN TRAJE DE BAÑO Y SHOW OPENIN - NOCHE DEL FOLCLOR TOLIMENSE			
20	Servicio en preparación de refrigerio ligero compuesto por un sólido no superior a 100 gr, según estas opciones: opción 1: sándwich de queso o carnes frías. opción 2: croissant de pollo o hawaiano. jugo en envase tetrapak o gaseosa de 250 ml, el refrigerio debe ser empacado individualmente, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	400
SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MARCO DEL ALMUERZO REAL - PREGON VIUDO DE PESCADO "DIA TIPICO DE FLANDES EN CELEBRACION A LOS CUMPLEAÑOS"			
21	Servicio en preparación de Plato típico de la región "viudo de pescado" .	UNIDAD	800
SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL DE ARTISTAS MUSICALES			

22	Servicio de banda papayera, compuesta por 5 músicos, interpretando instrumentos musicales como trompeta, clarinete y/o saxofón, bombo, platillos, redoblante, para amenizar el evento, para amenizar los eventos a realizar como es las alboradas, la bienvenida a las candidatas, imposición de bandas, paseo náutico, el desfile de carrozas, la noche del folclor tolimense y el día típico de Flandes en el motivo de sus cumpleaños.	HORA	20
23	Servicios culturales de artista con minimo 7 músicos en formato de música góspel para el día jueves 2 de enero de 2024, con una duración en su presentación de 2 horas.	GLOBAL	1
24	Servicios culturales de un artista de música popular, para el día viernes 3 de enero de 2025, con una duración de su presentación de hora y 30 minutos.	GLOBAL	2
25	Agrupación musical de genero tropical, para el día viernes 3 de enero de 2025, con una duración de su presentación de hora y 30 minutos	GLOBAL	1
26	Artista con mínimo 12 músicos en formato salsa con voz tenor, de trayectoria internacional, con más de 20 años de historia musical, más de 170 K suscriptores, 280 vídeos, 482.123.893 visualizaciones todos en YouTube, nominado a premio Grammy, para el día sábado 4 de enero de 2025, con una duración de su presentación de hora y 30 minutos.	GLOBAL	1
27	Artista femenino con mínimo 8 músicos en formato popular de trayectoria Nacional, discografía propia, nominada a los premios juventud, ganadora de la mejor canción popular del año en los premios nuestra tierra, con minimo 1,44 M de suscriptores, 170 videos, 886.342.625 visualizaciones todas en YouTube, para el día sábado 4 de enero de 2025, con una duración de su presentación de hora y 30 minutos.	GLOBAL	1
28	Artista en formato de música tropical, cumbia, salsa, baladas, con mínimo 14 músicos de trayectoria nacional, con más de 20 años de trayectoria musical, discografía propia, nominado a los Premios Grammy Latinos, premios nuestra tierra, ganador de Congo de oro en la categoría tropical, para el día domingo 5 de enero de 2025, con una duración de su presentación de dos horas.	GLOBAL	1
29	Artista en formato de música vallenata, con mínimo 10 músicos de trayectoria nacional, con más de 440 K suscriptores, 190 vídeos, 393.978.853 visualizaciones todas en youtube, para el día domingo 5 de enero de 2025, con una duración de su presentación de dos horas.	GLOBAL	1
30	Presentación de Servicio Cultural con minimo 1 artísta en formato de Música DJ de trayectoria local	DIA	3
ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES			

31	Servicio de presentador de los eventos artisticos y culturales.	EVENTOS	4
32	Servicios de ambulancia tipo TAB (traslado asistencia básico), debe contar con conductor, paramédico u auxiliar de enfermería disposición para la reacción inmediata ante cualquier evento de emergencia que se llegue a presentar durante el desarrollo de las actividades	DIA	5
33	Servicio y puesta en funcionamiento de baños portátiles, incluido limpieza durante los dias 3, 4 y 5 de enero de 2025	UNIDAD	8
34	Garantizar el pago de los derechos de autor a las siguientes entidades para optimizar el desarrollo de las actividades, eventos y espectáculos, así: · Sayco sociedad de autores y compositores. · Acinpro asociación colombiana de intérpretes y productores fonográficos	GLOBAL	1
35	Servicio de material de anuncio: Exaltando nuestro arraigo cultural, tradiciones locales y regionales del departamento del Tolima: Voladores de anuncio	DOCENA	10
36	Alquiler de sillas sin brazos.	UNIDAD	500
37	Show cultural de juegos pirotecnicos que consiste en: • 4 tortas de 104 tiros multicolor • 2 tortas de 200 tiros multicolor • 1 torta de 314 tiros multicolor • 1 torta de338 tiros multicolor • 1 torta de 600 tiros multicolor • 8 tortas de 49 tiros multicolor • 8 tortas 50 tiros multicolor • 2 tortas 200 tiros multicolor • 18 carrasca de 4”	GLOBAL	1
38	Servicio en elaboracion de ponchos en material de algodón, con logos a la actividad cultural que se celebra.	UNIDAD	500
SONIDO PARA ARTISTAS MUSICALES EN LOS DÍAS VIERNES 3 - SABADO 4 Y DOMINGO 5 DE ENERO 2025			
39	Garantizar un (1) servicio de **SONIDO** que incluya montaje, operación y desmontaje con las siguientes características y Rider de produccion, SONIDO: Sistema De Sonido Es De La Ultima Generación De Line Array Auto amplificado Sound Sistema Pa Colgado En Truss A Cuatro Vías Con Respuesta Frecuencia De 30hz A 20khz SISTEMA PA. ● 20 Gabinetes MEYER SOUND MICA (10 por lado) a 4 vías con Crossover activo (HI PACKS) de 3000 Watts. (LF 1 X 10”; MF 1 X 10”; MHF 1 X 3”, HF 1 X 3”). Para P.A. PRNCIPAL. ● 10 Sub-Woofer HP 700 MEYER SOUND	DIA	3

	● ARENAS ● 04 Gabinetes MEYER SOUND MICA a 4 vías con Crossover activo (HI PACKS) de 3000 Watts. (LF 1 X 10”; MF 1 X 10”; MHF 1 X 3”, HF 1 X 3”). ● 02 GALILEO 616 contar Con Personal Calificado Para El Diseño Y Optimización Del Sistema De Sonorización Especializado En La Operación Y Manejo De Herramientas Del Equipo. MAIN DESK. ● 01 Consola CL5 (02 STAGE BOX RIO 3224 D) ● 01 tarjeta MY WAVES SISTEMA DE MONITOREO. ● 01 Consola DIGITAL M7CL ● 04 Monitores MEYER SOUND MJF-210ª ● SEDEFILL ● 08 gabinetes MEYER SOUND MELODIE, a 3 vías con crossover activo (HI PACKS) DE 1275 Wtts. (LF 1 x 8”; MF 1 X 8”; 1 X 3”) Para SIDE FILL 04 POR LADO COLGADO ● 02 Sub-Woofer 2X18 HP 700 DRUMFILL ● 01 MONITORES NX 750 P 750 WATTS LF 1 X 15” + HF 1 X 1.5”. ● 01 SUBWOOFER AUTOPOTENCIADO PRX 618 ACTIVO 900 WATTS 1 X 18”. ● Sistema talkback consola y monitores. MICROFONOS. ● 02 Micrófonos Inalámbricos SHURE (AD 2 BETA 58 A)Axient Digital con combinador ● 04 Sistemas inear PSM 900 con combinador de anterna ● 04 Microfono Inalámbricos SHURE ULXD BETA 58). ● 12 Micrófonos SHURE SM57. ● 06 Microfonos SHURE BETA 57 ● 06 Microfonos SHURE BETA 58 ● 10 Micrófonos SHURE SM58. ● 05 Microfonos SENNHEISER 604. ● 06 Microfonos Overhead SM 81 ● 02 Microfonos BETA 52 ● 01 Microfonos BETA 91 ● 06 Microfonos AUDIOTECNICA PRO 35 ● 02 Microfonos AKG C 430 CONDENSER MIC. ● 06 Microfonos AUDIOTCEHNICA PRO 35 CONDENSER MIC. ● 16 Cajás directas WHIRLWIND IMP2. ● 40 Bases para micrófonos tipo boom MISCELANEUS. ● 04 Sistemas completos de SUB-SNAKE´S		

	WHIRLWIND W1 + WHIRKWIND STAGE BOX 12 CHANELS C/U. ● 30 YELLOW JACKETS. ● 20 pares de pilas doble AA		
40	Garantizar un (1) servicio de **ILUMINACION** que incluya montaje, operación y desmontaje con las siguientes características: ILUMINACION ● 12 Cabezas Móviles SPOT , WASH IBRIDAS SHARPY 17R ● 12 Cabezas Móviles SHARPPY BEAM 7R 350. ● 08 BLINDER DE 4 BOMBILLAS ● 24 PARD LED de 15 vatios RGB. ● 16 Cabezas WASH LED MATRIX 360° ● 24 TRUSS DE 3MTRS PARA DISEÑO ● 04 STROVERS ATOMIC 3000. ● 05 STROVERS PROTON ELATION ● 02 Seguidores 2500. ● 02 MAQUINAS DE HUHO HAZER CAHUVET. ● 01 MAQUINA DE HUMO MDG ATMOSPHERE C02. ● 1 CONSOLA MA 2 FULL SIZE ● 01 CONSOLA MA ONPC COMMAND WING MA ONPC FADER SWING ● 01 Estuche duro rack para consola. ● 02 Monitores touch Screen Viewsonic 22 pulgadas TD2220 Full HD. ● 01 Computador PC m700 Core 15-6400t 16 Gb RAM Ddr4 SD 240Gb interno. ● 01 UPS y regulador 1000VA	DIA	3
41	Garantizar un (1) servicio de **VIDEO** que incluya montaje, operación y desmontaje con lassiguientes características: Pantalla central 7 X 4 P3, 2 Pantallas laterales P3 de 4m de ancho x 6m de altura, Circuito cerrado Black magic 2 cámaras 4K y 25 X como minimo con opeador, Una UPS Forza 500W/750W	DIA	3

42	Garantizar el servicio dos (2) plantas eléctricas que incluye montaje, operación y desmontaje con las siguientes indicaciones: 1 PLANTA ELECTRICA de 130 KVA equipo ensamblado con norma de calidad ISO 9001 ISO 14001. Diesel 4 tiempos 1800 RPM turbo cargado, mecánico de combustible, Generador TIDE POWER sin escobillas 127/220v.reconectable tablero de control digital, control encendido, precalentamiento automatic.Protecciones alta temperatura y baja presión de aceite. Boton de parada de emergencia.	DIA	3
43	Garantizar un (1) servicio de **TARIMA** que incluye montaje, operación y desmontaje conlas siguientes caracteristicas: 1 TECHO TARIMA TIPO CONCIERTO de 12mt de frente *, 9mt de fondo a 90 cm de altura a 2 aguas con carpa totalmente aforada en tela. TARIMA. ● 01 Tarima escenario modular a un nivel de 14 Mtrs x 9.76 Mtrs x 1.80 de alto Mtrs ● 02 Escaleras con pasamanos ● 01 Sobretarimas de 2.40 x 8mtrs x 60ctrs mtrs de alto con ruedas ● Escalares para Sobretarimas. ● 02 áreas de trabajo de 4.80 x 4.80 x 1.00 Mts (consola monitores y área de trabajo). ● 01 tarima para F.O.H 4.80 X 4.80 X 0.50 cm. ● 02 tarimas de 1.22 x 2.44 x 1.80 (para cámaras y seguidores). ● 02 carpa de 5mtrs x 5mtrs para zona de monitores y hotmix	DIA	3
44	**BACKLINE** **CONGAS & BONGOE** - 02 Congas LP CLASSIC /GIOVANNI HIDALGO /PATATO VALDEZ (Conga 12", Tumba 13") Parches sintéticos en perfecto estado - 01 Stand para Congas LP 290B - 01 Set de Bongoe LP GALAXY (Parches sintéticos) **TIMBAL** - 01 Set de Timbal LP Serie TITO PUENTE BRONZE 14" y 15" - 01 Set de campanas para timbal (ES6 LP Salsa + LP ES-12 chacha bell + LP 1207 red jam block) - 02 Stands profesionales para platillo tipo boom - 01 Set de Platillos [ZILDJIAN SOND EFECTS AZUKA TIMBALE 18", Crash 16"] **BAJO** - 01 Amplificador para bajo de 200W AMPEG SVT III PRO/ HARTKE /GALLIEN KRUEGER - 01 Cabina AMPEG SVT 18E/ HARTKE / GALLIEN KRUEGER	GLOBAL	1

	- 01 Stand para **TECLADOS** - 01 Yamaha Montage 8 o XF8. - 01 Pedales de Sustain YAMAHA FC 3 /YAMAHA FC 4 - - 01 Amp Para Teclado ROLAND KC 350 300W /FENDER 220W /PEAVEY 220W **VARIOS** - 13 Atriles para partituras - 01 Mesa de Percusión menor. **EFECTOS ESPECIALES ARTISTAS 1** 02 Stadium blaster magic FX (VENTURYS) con 2 kilos de papel plateado c/u 2 disparos 04 SPARKULAR c/u con con insumos de 200 gramos **EFECTOS ESPECIALES ARTISTAS 2** CLOSE PROXIMITY – OUTDOOR - FIREWORKS FRIOS • 08 Cryo Jets de CO2 con tanques de 25 kg c/u. • Nota: Los Cryo jets deben ser ejecutados con pulsador • 08 Sparkulas con 100 gramos c/u. • 02 Venturys con tanques de 10 kg c/u. Papel metalizado con 5 kg de papel c/u • 40 Minas Cracker de 30 mts. 4 cue de 10 • 08 Gerbs 9 m x 1 seg plata 2 CUE • 02 Piropack sonoro 2 CUE • 02 Maquina de serpentina de 4 tubos para 3 cue • 02 Maquina humo bajo con 11 kilos de hielo seco c/u • 02 HFC1001 Torta Hilera en Forma de Abanico • 02 Tortas de 32 Tiros al finalizar el show • 01 Consola inalámbrica Cobra de respuesta inmediata INDOOR • 08 Sparkular 100gm c/u • 08 Cryojet Con Botellas 25 kg • 02 Maquina de Serpentina De 4 puntos para 3 CUE • 20 Gerbs 1SEG X 5mts 5 CUE • 04 Concussion • 02 Venturys 10 Kg de Papel Metalizado		
SONIDO MOVIL EN EL MARCO DE LA ALBORADA CULTURAL EL DÍA MIERCOLES 1 DE ENERO DEL 2025 - SABADO 4 DE ENERO DEL 2025 EN LA REALIZACION DE DESFILE DE CARROZAS DE LAS CANDIDATAS AL REINADO DEL ALTO MAGDALENA Y EL DOMINGO 5 DE ENERO DE 2025 EN LA JORNADO DE INTEGRACION CULTURAL			
45	Sonido de Amplificación Móvil para el desarrollo del evento, con las siguientes especificaciones: Dos (2) cabinas de 15 y 18 pulgadas, Amplificador, Inversor, Mezclador y (2) Micrófonos. Además, incluye Conductor, Operario, Vehículo tipo camabaja y Combustible.	EVENTO	3
SONIDO FIJO EN LOS EVENTOS AREALIZAR COMO LO ES LA BIENVENIDA A LAS CANDIDATAS - IMPOSICIÓN DE BANDAS - PREGON VIUDO DE PESCADO TODO EN EL MARCO DEL REINADO DEL ALTO MAGDALENA			

46	Sistema de sonido, montaje, operación y desmontaje de elementos: sonido mínimo de 5.000 watts de potencia, kit mínimo de seis (6) micrófonos con sus respectivas bases y demás accesorios, dos (2) micrófonos inalámbricos, seis (6) cabinas, retornos y planta eléctrica. Nota: estos elementos deben ser instalados, masterizados para evitar cualquier tipo de ruido, debe contar con la ayuda de operadores técnicos durante el evento. debe incluir transporte, instalación, montaje y desmontaje.	EVENTO	3

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El personal que destine el contratista para el apoyo en la ejecución del objeto del contrato será responsabilidad del contratista y no adquirirá vinculación laboral, administrativa, ni de ninguna índole con el municipio de Flandes; por lo tanto, el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones, prestaciones sociales u honorarios a que tenga derecho son de su absoluta responsabilidad.

El oferente en su propuesta deberá acreditar que cuenta con el siguiente equipo de trabajo necesario para la ejecución del objeto contractual.

CANT.	CARGO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA GENERAL	DISPONIBILIDAD EN TIEMPO
1	**OPERADOR DE AUDIO Y SONIDO**	BACHILLER	Experiencia general mayor a cuatro (04) años debidamente certificada, además contar con con certificados en Avid profesional venue S6L, Avid user venue S6L, capacitación en radio frecuencia, con reconocimiento en electrocustica y diseño de refuerzosonoro, Seminario de Técnica de Micrófonos.	100% de disponibilidad.
3	**AUXILIARES DE MONTAJE DE SONIDO**	BACHILLER	Experiencia mínima de dos años en montajes y desmontaje de sonido.	100% de Disponibilidad.
1	**AUXILIAR DE MONTAJE AUDIVISUAL**	BACHILLER	Experiencia mínima de dos años en montajes y desmontaje Audiovisual.	100% de Disponibilidad.
1	**COMUNICADOR SOCIAL**	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL	Experiencia mínima de (6) meses en manejode eventos artísticos y culturales de	100% de Disponibilidad.

			promoción de festividades.	
5	**PERSONAL LOGISTICO**	BACHILLER	Experiencia mínima de dos años en Logística en eventos culturales y artísticos	100% de Disponibilidad.

ARTISTAS

La entidad ha determinado que se llevará a cabo dos (2) conciertos los dias sabado 4 y domingo 5 de enero de 2025 con artistas de reconocida trayectoria nacional e internacional. Estos artistas deben ser ofertados por los proponentes; para ello se debe allegar carta de intención o carta de compromiso o contrato suscrito por el artista o su apoderado legalmente constituido en la cual se acredite que cuenta con la disponibilidad y/o fecha reservada por el proponente (o alguno de sus integrantes para el caso de proponentes plurales), para su presentación en la fecha, lugar y horario que determine el Municipio

En caso de no aportar el documento aquí solicitado, la propuesta se tendrá como RECHAZADA. En todo caso y a efectos de contar con artistas con una amplia trayectoria musical y reconocimientos nacionales e internacionales, para el estudio del sector se cotizaron los

- Presentación de Servicios Culturales de artista con mínimo 12 músicos en formato salsa con voz tenor, de trayectoria internacional, con más de 20 años de historia musical, más de 170 K suscriptores, 280 vídeos, 482.123.893 visualizaciones todos en YouTube, nominado al premio Grammy. Fecha 04 de enero de 2025.
- Presentación de Servicios Culturales de artista femenino con mínimo 8 músicos en formato popular de trayectoria Nacional, discografía propia, nominada a los premios juventud, ganadora de la mejor canción popular del año en los premios nuestra tierra, con mínimo 1,44 M de suscriptores, 170 videos, 886.342.625 visualizaciones todas en YouTube. Fecha 04 de enero de 2025.
- Presentación de Servicios Culturales en artista en formato de música tropical, cumbia, salsa, baladas, con mínimo 14 músicos de trayectoria nacional, con más de 20 años de trayectoria musical, discografía propia, nominado a los Premios Grammy Latinos, premios nuestra tierra, ganador de Congo de oro en la categoría tropical. Fecha 05 de enero de 2025.
- Presentación de Servicios Culturales en artista en formato de música vallenata, con mínimo 10 músicos de trayectoria nacional, con más de 440 K suscriptores, 190 vídeos, 393.978.853 visualizaciones todas en YouTube. Fecha 05 de enero de 2025.

ALOJAMIENTO (**HOTEL**)

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y su estricto cumplimiento, el oferente debe contar con la siguiente infraestructura mínima relacionada a continuación:

Un espacio físico para hospedaje, el cual deberá ser en sitios tipo hotel con una acomodación de cama por persona y de máximo cuatro (4) personas por habitación con capacidad mínima de cuarenta (40) personas.

Se deben proporcionar habitaciones aireadas, cómodas, con máximo cuatro (4) camas o dos (2) camarotes, televisión, baño y todo lo relacionado con lencería, en el lugar, fecha y hora indicada por el Municipio, con los protocolos de bioseguridad, con las condiciones ambientales adecuadas de acuerdo al clima, limpieza, infraestructura, etc.

Estas instalaciones deben quedar ubicadas en el municipio de Flandes-Tolima; pueden ser de propiedad del proponente y/o en arrendamiento y/o alianza comercial, el proponente deberá garantizar la sostenibilidad de las instalaciones locativas y del establecimiento donde funciona, para lo cual deberán, el proponente y el prestador del servicio de alojamiento, CERTIFICAR mediante documento suscrito por el represente legal y/o persona natural con establecimiento de comercio bajo la gravedad de juramento de ambas partes, donde se comprometen a efectuar el alojamiento de treinta (30) personas como mínimo.

Se deberá garantizar el hospedaje en sitios confortables y cómodos, adjuntar dentro de la propuesta copia del certificado de cámara de comercio no mayor a 30 días y sus respectivos Registros Nacionales de Turismo – RNT.

En caso de que el proponente sea arrendatario, debe adjuntar dentro de la propuesta la copia del contrato de arrendamiento o alianza comercial con una vigencia igual al término de ejecución del contrato que llegue a celebrarse y un mes más.

NOTA: Se deberá aportar adjunto a este requerimiento Cámara de comercio de ambas partes, RUT, cedula, registro de turismo de ambas partes. El proponente que no cumpla con el total de los requerimientos ALOJAMIENTO (HOTEL) se declara como NO HABILITADO.

4. ASPECTOS LEGALES

- Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, Por l cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 1464 de 2020, Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Ley 489 de 1998 Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control

de la gestión pública.

- Ley 1437 de 2011; por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1372 de 1992, Reglamento del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes.

4.1. ACUERDOS COMERCIALES

El presente proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII del Manual para el manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	SI	NO
	México	NO	NO	NA	NO
	Perú	SI	SI	SI	NO
Canadá		NA	NA	NA	NO
Chile		SI	SI	SI	NO
Estados Unidos		NA	NA	NA	NO
Estados AELC		SI	SI	SI	NO
Triangulo Norte	El Salvador	NO	NO	SI	NO
	Guatemala	SI	NO	NA	SI
	Honduras	NO	NO	NA	NO
Unión Europea		SI	NO	SI	NO
Comunidad Andina		SI	NO	NO	SÍ

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el proceso de contratación.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

En aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal concederá a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y la preferencia a los bienes y servicios nacionales en caso de empates prevista en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

Igualmente se concederá el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales, están publicados en la página web de Colombia Compra Eficiente:

(http://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/certificados-de-trato-nacional-por-reciprocidad) y que sean aplicables al presente proceso de selección.

Nota: LAS EXCEPCIONES PUEDEN SER REVISADAS EN EL MANUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL LINK:
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

En consecuencia, se dará trato nacional a las propuestas presentadas bajo los términos de los acuerdos que aplican para los bienes y servicios que se ofrezcan de los anteriores países.

4.2. LIMITACIÓN A MIPYME

En razón a la cuantía del presupuesto oficial, se informa que, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presente proceso **NO** es susceptible de ser limitado a MYPIMES toda vez que no supera el umbral estipulado, el cual se encuentra en $ 532.338.092. Este valor es definido año a año por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y está disponible en la página web de Colombia Compra Eficiente.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

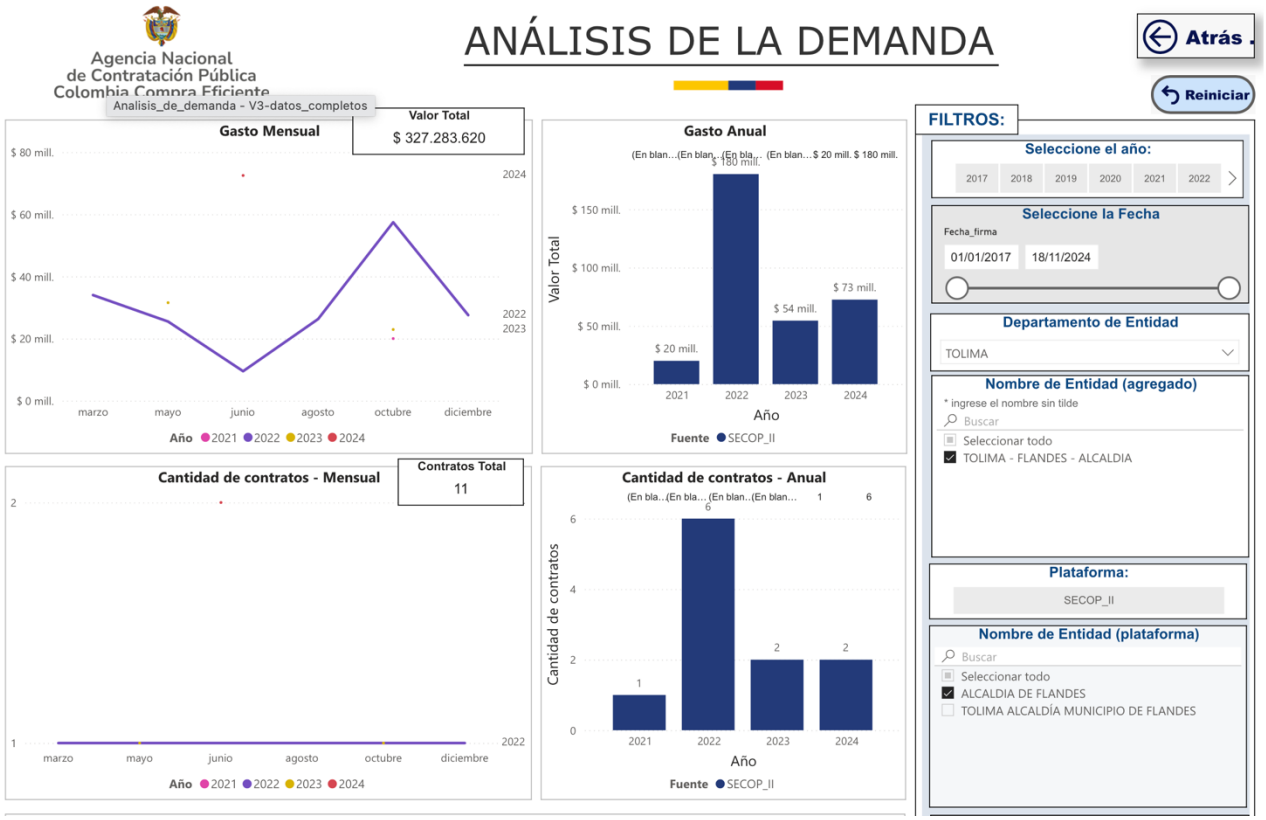
UMBRAL DE MIPYMES 2024	
US$	125.000
COL$	**532.338.092**

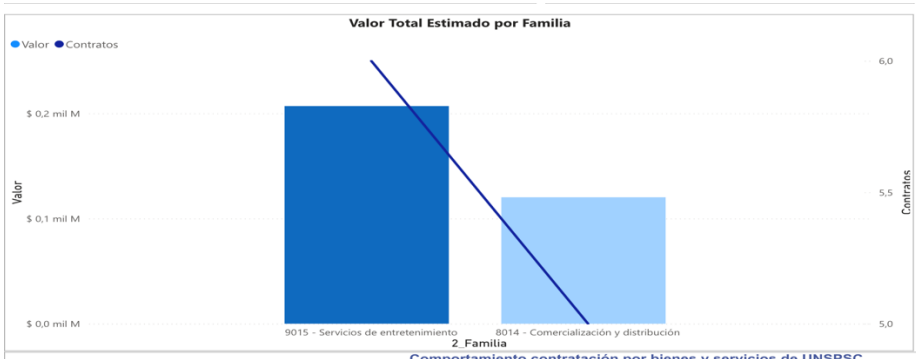
4.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

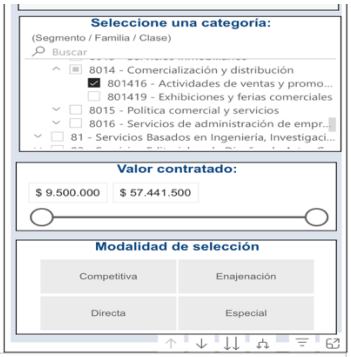
En cumplimiento a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y su Decreto Reglamentario 1860 de 2021…los artículos 31 y 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenan al Gobierno Nacional a expedir un reglamento para definir los requisitos diferenciales y los puntajes adicionales para promover y facilitar el acceso de las MiPymes al sistema de compra pública, así como el concepto de "emprendimientos y empresas de mujeres".

5. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL GASTO

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

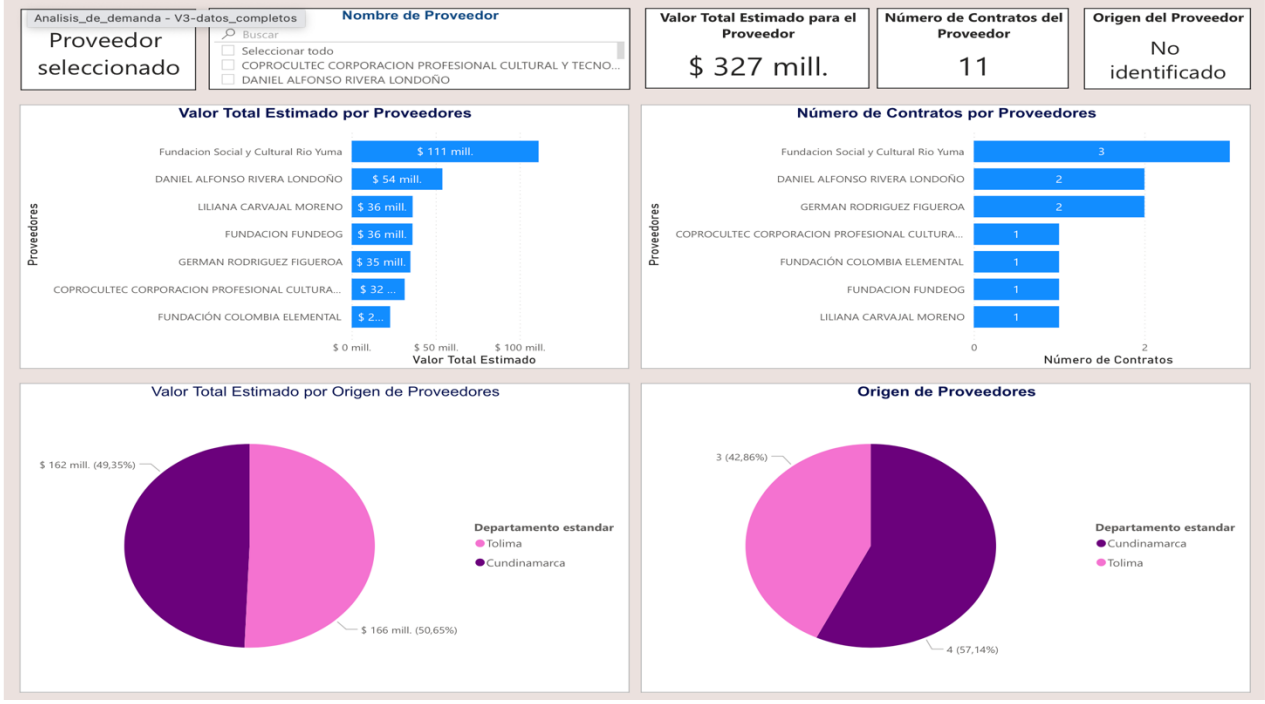


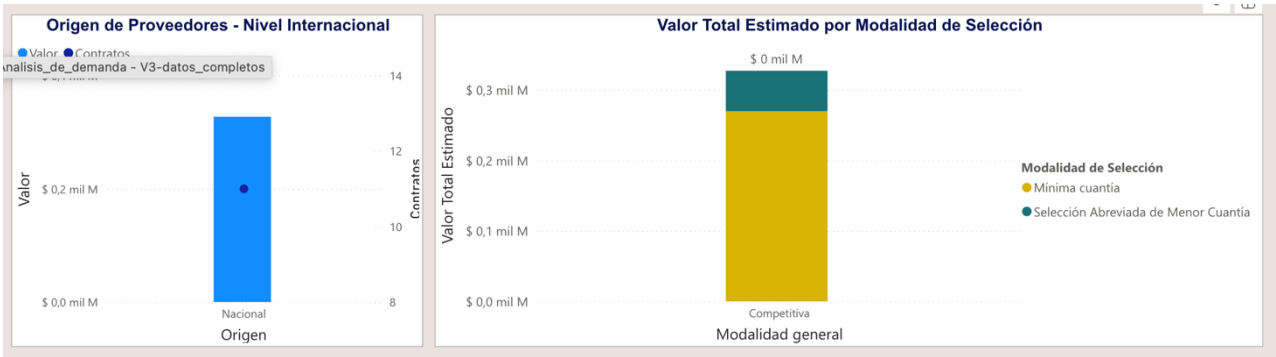




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021		2022		2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9015 - Servicios de entretenimiento	6,11%	2	$ 82.931.500	25,34%	1	$ 31.556.420	9,64%	2	$ 72.512.100	22,16%	6	$ 207.010.020	63,25%
8014 - Comercialización y distribución		4	$ 97.346.600	29,74%	1	$ 22.927.000	7,01%				5	$ 120.273.600	36,75%
Total	**6,11%**	**6**	**$ 180.278.100**	**55,08%**	**2**	**$ 54.483.420**	**16,65%**	**2**	**$ 72.512.100**	**22,16%**	**11**	**$ 327.283.620**	**100,00%**





Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó la página virtual del SECOP I,II y datos abiertos para tomar una muestra de procesos que las entidades públicas hayan celebrado en años anteriores con objeto igual o similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades estatales han contratado el suministro que se pretenden realizar

ITEM	1	2	3
MUNICIPIO	**INSTITUTO DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT**	**ALCALDIA DE ESPINAL**	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**
AÑO	**2024**	**2024**	**2024**
No. CONTRATO	001	410	2031
MODALIDAD DE SELECCIÒN	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL REINADO SEÑORITA GIRARDOT Y LA VERSIÓN 53 DEL REINADO NACIONAL DEL TURISMO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, TECNICOS, LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA REALIZACION, PROMOCION Y EL DESARROLLO DE EVENTOS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DEL RETORNO DE CHICORAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR LA DIFUSION, COORDINACION, ORGANIZACION Y LOS SERVICIOS ARTISTICOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA CULTURAL COMO EJE DINAMIZADOR DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.965.588.614 INCLUIDO IVA	$ 1.050.000.000 INCLUIDO IVA	$4.668.482.087 INCLUIDO IVA

CONTRATSTA	QUACK DE COLOMBIA S A S	CHRISTIAN MONTOYA GUZMAN	LEON GRAFICAS S.A.S
FORMA DE PAGO	DOS PAGOS UNO POR CADA EVENTO	30% EN CALIDAD DE PAGO ANTICIPADO Y EL RESTANTE EN PAGOS PARCIALES	TRES PAGOS PARCIALES
ADICIONES	NO	NO	NO
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 días	14 días	60 días
PRESUPESTO (inversión o funcionamiento)	INVERSION	INVERSION	INVERSION
VIGENCIA FUTURAS	NO	NO	NO
GARANTIAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL PAGO ANTICIPADO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, SERIEDAD DE LA OFERTA

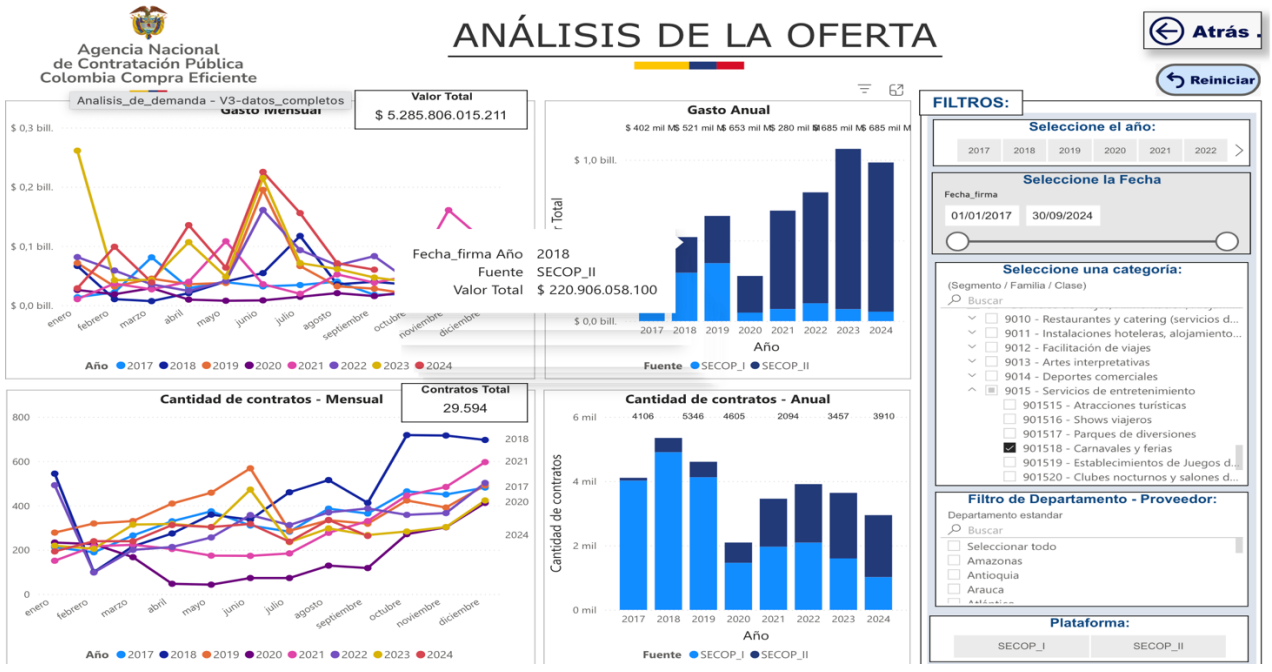
5.1. Análisis Histórico de Precios de Objetos Similares

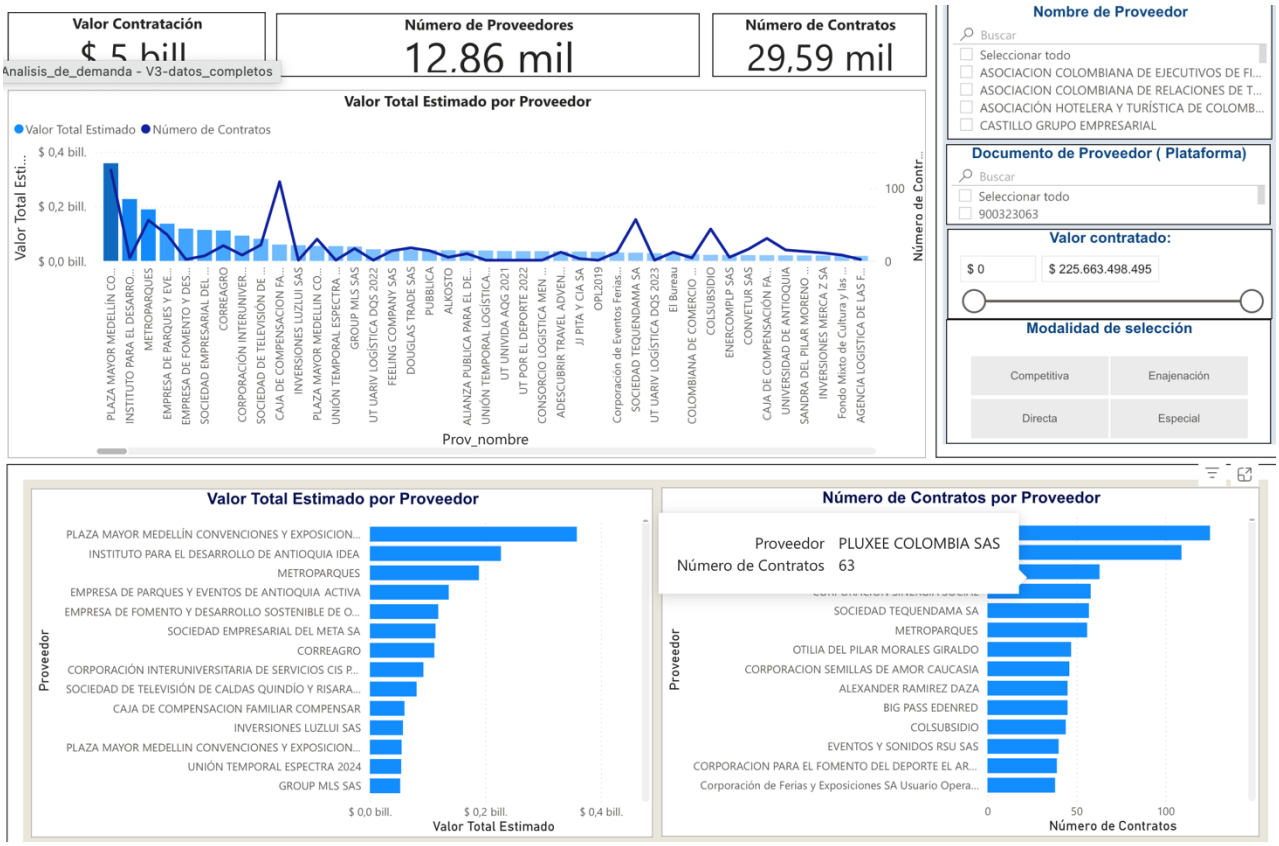
El municipio de Flandes, también consulto en su base de datos internas y pagina del secop I, II CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2025, encontrando los siguientes procesos:

ITEM	**1**	**2**	**3**
AÑO	**2024**	**2023**	**2022**
No. CONTRATO	163	005	311
MODALIDAD DE SELECCIÒN	MINIMA CUANTIA	DIRECTA	DIRECTA
OBJETO	CONTRATAR UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL 1ER FESTIVAL Y CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MARCHA NOTAS DE PAZ FLANDES PUERTA DE ORO DEL TOLIMA 2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LA REALIZACION DE EVENTOS DE PROMOCION CULTURAL, FOLCLORICA Y ARTISTICA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES EN EL XXXVIII REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2023	CONTRATAR OPERADOR UN LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DEL REINADO VEREDAL 2022 Y DEMAS ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS Y DE RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA

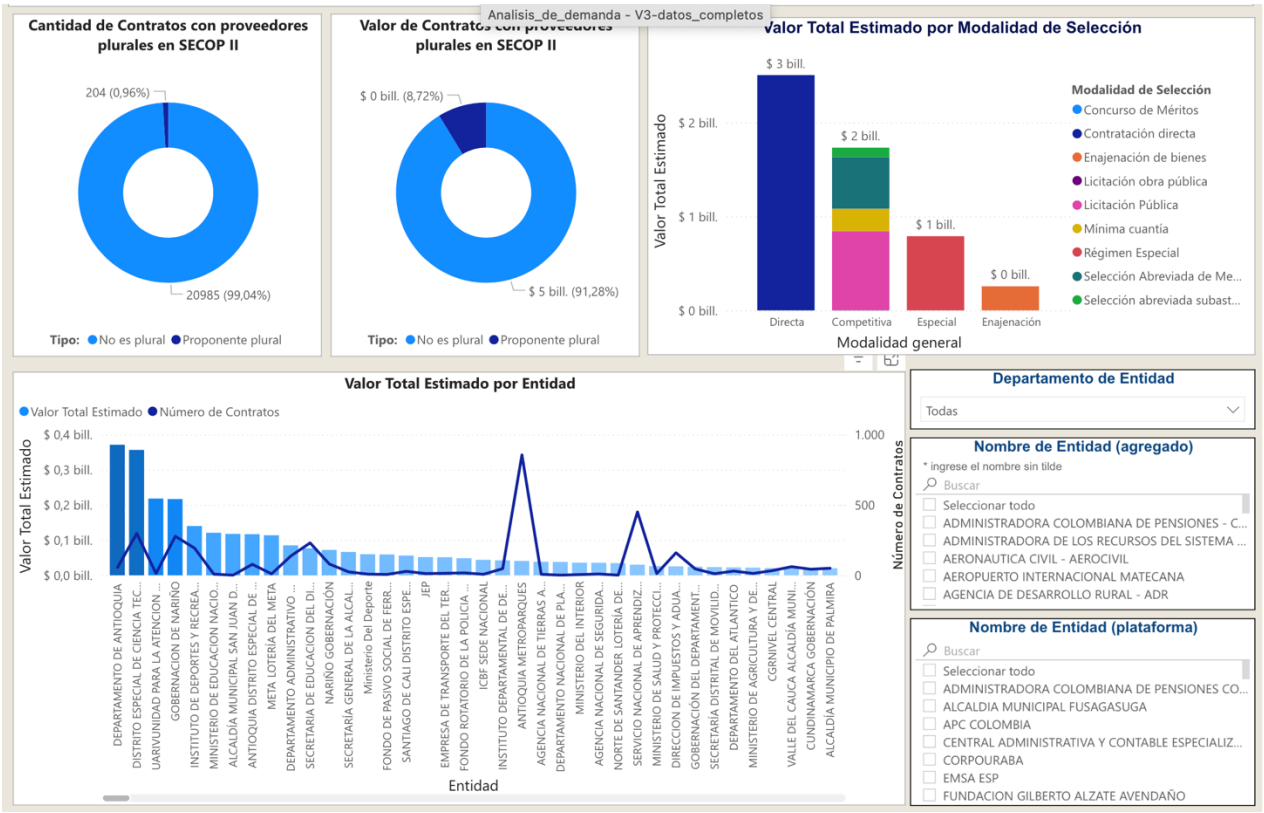
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.212.100 INCLUIDO IVA	$ 599.994.667 INCLUIDO IVA	$ 57.441.500 INCLUIDO IVA
CONTRATSTA	FUNDACION FUNDEOG	CORPORACION DE FERIAS Y FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES CORPOGUAMO	FUNDACION SOCIAL CULTURAL TURISTICA ECOLOGICA Y DE EMPRENDIMIENTO RIO YUMA F.S.C.T.E.E.R.Y
FORMA DE PAGO	CONTRAFACTURACION CONFORME A LA EJECUCION	UN SOLO PAGO UNA VEZ EJECUTADO EL 100%	UN SOLO PAGO UNA VEZ EJECUTADO EL 100%
ADICIONES	NO	NO	NO
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 días	10 días	15 días
PRESUPESTO (inversión o funcionamiento)	INVERSION	INVERSION	INVERSION
VIGENCIA FUTURAS	NO	NO	NO
GARANTIAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS SERVICIOS, CALIDAD DE LOS BIENES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida.




Valor Contratación
$ 5 bill
Número de Proveedores
12.86 mil
Número de Contratos
29,59 mil
Analisis_de_demanda - V3-datos_completos
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 0,4 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total Esti...
Número de Contr...
100
0
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CO...
INSTITUTO PARA EL DESARRO...
METROPARQUES
EMPRESA DE PARQUES Y EVE...
EMPRESA DE FOMENTO Y DES...
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL...
CORREAGRO
CORPORACIÓN INTERUNIVER...
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE...
CAJA DE COMPENSACION FA...
INVERSIONES LUZLUI SAS
PLAZA MAYOR MEDELLIN CO...
UNIÓN TEMPORAL ESPECTRA...
GROUP MLS SAS
UT UARIV LOGÍSTICA DOS 2022
FEELING COMPANY SAS
DOUGLAS TRADE SAS
PUBBLICA
ALKOSTO
ALIANZA PUBLICA PARA EL DE...
UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA...
UT UNIVIDA AQG 2021
UT POR EL DEPORTE 2022
CONSORCIO LOGISTICA MEN...
ADESCUBRIR TRAVEL ADVEN...
JJ PITA Y CIA SA
OPL2019
Corporación de Eventos Ferias...
SOCIEDAD TEQUENDAMA SA
UT UARIV LOGÍSTICA DOS 2023
El Bureau
COLOMBIANA DE COMERCIO ...
COLSUBSIDIO
ENERCOMPLP SAS
CONVETUR SAS
CAJA DE COMPENSACIÓN FA...
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SANDRA DEL PILAR MORENO ...
INVERSIONES MERCA Z SA
Fondo Mixto de Cultura y las ...
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS F...
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ASOCIACION COLOMBIANA DE EJECUTIVOS DE FI...
ASOCIACION COLOMBIANA DE RELACIONES DE T...
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMB...
CASTILLO GRUPO EMPRESARIAL
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
900323063
Valor contratado:
$ 0
$ 225.663.498.495
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICION...
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA
METROPARQUES
EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA ACTIVA
EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE O...
SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META SA
CORREAGRO
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS P...
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARA...
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
INVERSIONES LUZLUI SAS
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICION...
UNIÓN TEMPORAL ESPECTRA 2024
GROUP MLS SAS
$ 0,0 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,4 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor PLUXEE COLOMBIA SAS
Número de Contratos 63
Proveedor
SOCIEDAD TEQUENDAMA SA
METROPARQUES
OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO
CORPORACION SEMILLAS DE AMOR CAUCASIA
ALEXANDER RAMIREZ DAZA
BIG PASS EDENRED
COLSUBSIDIO
EVENTOS Y SONIDOS RSU SAS
CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE EL AR...
Corporación de Ferias y Exposiciones SA Usuario Opera...
0
50
100
Número de Contratos



Analisis_de_demanda - V3-datos_completos

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	os	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	22	$ 743.691.471.793	14,07%	3122	$ 997.838.591.213	18,88%	2093	$ 707.744.595.179	13,39%	22712	$ 4.666.001.170.229	88,27%
⊞ 9015 - Servicios de entretenimiento	88	$ 55.129.617.064	1,04%	516	$ 70.656.089.842	1,34%	345	$ 169.861.128.301	3,21%	6882	$ 619.804.844.982	11,73%
Total	10	$ 798.821.088.857	15,11%	3638	$ 1.068.494.681.055	20,21%	2438	$ 877.605.723.480	16,60%	29594	$ 5.285.806.015.211	100,00%

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

6.1. CADENA DE SUMINISTRO

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente identificó la cadena de suministro para la prestación del servicio de Logística y Eventos, tal como se muestra a continuación:

Ilustración 8 Cadena de suministro para la prestación del servicio de logística y eventos



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente

Identificación de la necesidad: En la primera etapa de la cadena de suministro, el proveedor debe identificar la necesidad del cliente para desarrollar el evento conforme a sus requerimientos. Para ello, el Proveedor debe identificar aspectos como: tipo de evento (objetivo), cantidad de personas, presupuesto, lugar del evento, productos y servicios requeridos (alimentación, servicio de personal, menaje, sillas – carpas - tarimas y mesas, iluminación, sonido, internet, impresión, decoración, ayudas audiovisuales, salones, música, mobiliario, animación, alojamiento, transporte, etc.), montaje y desmontaje, entre otros.

Planeación del evento: En la segunda etapa de la cadena de suministro, el proveedor define las características del evento conforme a las necesidades planteadas por el cliente. Así mismo, identifica los productos y servicios que puede ofrecer directamente y cuáles deben ser subcontratados; teniendo en cuenta el alcance del evento requerido por el cliente.

Ejecución del evento: En la tercera etapa de la cadena de suministro, el proveedor garantiza que el desarrollo del evento se lleve a cabo conforme a los requerimientos del cliente.

Finalización del evento: La cuarta etapa de la cadena de suministro garantiza el desmontaje del evento, el servicio de limpieza y la entrega de las instalaciones en las condiciones bajo las cuales se entregó inicialmente.

6.2. POSIBLES PROVEEDORES

Son todas aquellas personas naturales y/o jurídicas que dentro de su objeto social ofertan servicios logísticos y /u organización de eventos empresariales.

Para determinar la muestra de los posibles oferentes se realizó consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio, Superintendencia de Sociedades a través de CONFECAMARAS, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Entidad Estatal.

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el sector en el cual se enmarca en las siguientes actividades económicas según clasificación CIIU REV.4 A.C. (2022):

- 8230 organización de convenciones y eventos comerciales
- 5621 catering para eventos
- 9499 actividades de otras asociaciones n.c.p.
- 9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.

Para este fin la entidad Estatal consultó aleatoriamente en la Plataforma del Secop, procesos contractuales que se han adelantado por parte de la entidad y de otras entidades públicas con objetos similares al del presente proceso, obteniendo como resultado la siguiente información de los posibles oferentes:

De lo anterior se tomó una muestra de 19 posibles proveedores registrados

ÍTEMS	NIT	RAZÓN SOCIAL
1	901094746	FUNDAINTI
2	900527961	FUNDACION UNIVERSO SOSTENIBLE
3	900491499	MAO EVENTOS LOGISTICA Y MERCADEO SAS
4	900149418	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S
5	900200095	G.Y `S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA
6	900479757	GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S
7	800064773	PUBBLICA S A S
8	900508373	ENLACE 7 S.A.S.
9	830078025	DOUGLAS TRADE S A S
10	830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.
11	900833440	CORPORACION PLANET FOR LIVE
12	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS
13	900227354	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA
14	830083016	PROFESIONALES EN LOGÍSTICA LTDA.
15	900889749	SOIC CONSULTING S.A.S.

16	830099803	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S
17	800184306	ROYAL PARK S.A.S
18	900873809	LOGISTICA GFG S.A.S
19	900816716	ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

7. INDICADORES FINANCIEROS

7.1. Índice de Capacidad Financiera

Estos indicadores buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejen la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por lo cual constituyen un filtro, tanto para la entidad contratante como para el participante, en la medida que proyectan la fuerza económica del futuro contratista para la ejecución del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera son: índice de liquidez, índice de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses; los anteriores indicadores están relacionados con la salud financiera y las condiciones económicas de los proponentes.

7.2. Índice de Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir cabalmente le objeto del contrato en función de su organización Interna, El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando está rentable.

Para efectuar un adecuado análisis a los indicadores de capacidad financiera y organizacional se decidió analizar la muestra de los posibles oferentes que cumplen con la actividad económica asociada al tránsito comercial requerido, consultando en el RUES su información financiera a corte de 31 de diciembre de 2023:

ÍTEMS	RAZÓN SOCIAL	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTAB. PATRIMONIO	RENTAB. ACTIVO
1	FUNDAINTI	2841,46	0,01	22440,77	0,72	0,71
2	FUNDACIÓN UNIVERSO SOSTENIBLE	177,57	0,0	126,73	0,21	0,21
3	MAO EVENTOS LOGÍSTICA Y MERCADEO SAS	2,44	0,46	2,67	0,23	0,12

4	LOGISTICA Y EVENTOS EXPERIENCIAL S.A.S	4,66	0,14	19,29	0,12	0,1
5	G.Y `S SOLUCIONES LOGISTICAS LTDA	13,07	0,19	409,34	0,70	0,56
6	GRUPO EMPRESARIAL SURCOLOMBIANO S.A.S	38,69	0,07	42,78	0,07	0,07
7	PUBBLICA S A S	3,02	0,42	10,32	0,33	0,19
8	ENLACE 7 S.A.S.	5,00	0,25	35,6	0,06	0,04
9	DOUGLAS TRADE S A S	2,64	0,38	134,52	0,24	0,15
10	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	3,77	0,29	1,63	0,11	0,07
11	CORPORACIÓN PLANET FOR LIVE	107,95	0,05	510,86	0,54	0,51
12	PRODUCCIÓN DE EVENTOS 911 SAS	2,87	0,39	42,37	0,32	0,19
13	A & C LOGISTICA & PRODUCCION DE EVENTOS LTDA	2,20	0,26	30,90	0,21	0,15
14	PROFESIONALES EN LOGÍSTICA LTDA.	2,68	0,50	13,87	0,24	0,12
15	SOIC CONSULTING S.A.S.	4,16	0,23	181,46	0,32	0,25
16	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S	2,47	0,46	6,42	0,64	0,34
17	ROYAL PARK S.A.S	8,09	0,31	20,62	0,52	0,35
18	LOGÍSTICA GFG S.A.S	6,80	0,10	71,21	0,57	0,51
19	ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL	7,65	0,13	INDETERMINADO	0,54	0,47

Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra se procede a determina las medidas de tendencia central, dispersión y de posición que permiten hacer inferencia sobre su comportamiento. Se evidencia indicadores atípicos que distorsionan la muestra por lo tanto se eliminan para mayor pluralidad de oferentes.

Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4

proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se puede observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Desviación Estándar: muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio. Analizada la anterior información de conformidad con el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación del Colombia Compra Eficiente, se hace necesario aplicar la metodología de la Desviación Estándar.

En ese orden de ideas, los indicadores que miden la capacidad financiera y la capacidad organizacional para participar del presente proceso de selección serán los siguientes:

Resultado indicador.

MEDIAS DE TENDENCIA CENTRAL	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTAB. PATRIMONIO	RENTAB. ACTIVO
PROMEDIO	4,77	0,24	24,81	0,31	0,24
MEDIANA	3,77	0,26	19,96	0,24	0,19
DESVIACIÓN ESTANDAR	3,01	0,15	20,91	0,19	0,17

Finalmente, se calcularon los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional mediante utilizando la formula estadística de la Desviación Estándar para los indicadores de liquidez, razón de cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, para el índice de endeudamiento se utilizó el promedio; garantizando la pluralidad de oferentes, obteniendo una muestra viable y asequible para todos los interesados, máxime, como se indicó que existe una variación alta en relación a la muestra.:

Indicadores de Capacidad Financiera

Indicador	**Índice Requerido**	**Fórmula**

Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 3,01	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0,24	(Pasivo Total/ Activo Total)
Razón Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 20,91	Utilidad Operacional/ Gastos Intereses

Indicadores de Capacidad Organizacional:

Indicador	**Índice Requerido**	**Formula**
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual 0,19	(Utilidad Operacional/ Patrimonio)
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.17	(Utilidad Operacional/ Activo Total)

Nota: Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como indeterminados y/o cero (0), la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

7.3. PROPONENTES PLURALES

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura. La Entidad Estatal ha determinado que, para el presente proceso de contratación, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales a partir de la información de cada integrante del oferente plural es la siguiente:

Suma de los componentes de los indicadores.

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador.

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 2:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, los estados financieros de las sociedades extranjeras deberán ser presentados de conformidad con las normas aplicables en el país donde sean emitidos (…)".

No cumple el indicador de cobertura de intereses el oferente singular y/o plural, cuya utilidad operacional sea negativa.

8. ANALISIS DEL ANALISIS DEL RIESGO

El riego contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo. El Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato.

Ver numeral 10. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS. en el documento estudio previo, que hace parte integral del proceso contractual.

9. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4to., del artículo 2.2.1.1.2.1.1., del Decreto 1082 de 2015 "Estudios y documentos previos", el cual señala: "El valor estimado del contrato y la justificación de este. La alcaldía Municipal de Flandes, obtuvo de tres (3) cotizaciones realizadas en establecimientos de comercio, que permitió establecer con cierto grado de certeza el costo de los elementos y servicios requeridos, para lo cual, las cotizaciones se adjuntan y se encuentran discriminadas en el ANEXO ANALISIS PRECIOS - PRESUPUESTO OFICIAL, documento que hace parte integral del presente estudio.

las solicitudes de cotización se dirigieron a las siguientes empresas:

LA NACIONAL DE SERVICIOS S.A.S
ESTELAR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL TOLIMA

Para efectos de lealtad comercial, el Municipio en el análisis de cotizaciones no indicara cual es el valor cotizado por cada uno, en consecuencia, no se establece el nombre del cotizante en la siguiente tabla:

9.1 RESULTADO DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS: De las tres (3) solicitudes de cotización, se recibió respuesta de las tres empresas, por lo tanto, se realizó el estudio de mercado, determinando el presupuesto oficial estimado, calculando el promedio de las tres (3) cotizaciones.

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN CULTURAL, FOLCLÓRICA Y ARTÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS PATRONALES Y EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2024".						COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UN/MED	NECESIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	V/R TOTAL PROMEDIO	V/ UNT COT 1	V/TOTAL COT 1	V/ UNT COT 2	V/ TOTAL COT 2	V/ UNT COT 3	V/TOTAL COT 3
SERVICIOS CULTURALES PARA EL XXIX REINADO DEL ALTO MAGDALENA 2024".											
1	Servicios para el diseño y elaboración de las Bandas distintivas en material satín con aplicaciones de los símbolos locales y la descripción que representa la embajadora cultural.	UNIDAD	10	$ 80.000,00	$ 800.000,00	$ 90.000,00	$ 900.000,00	$ 80.000,00	$ 800.000,00	$ 70.000,00	$ 700.000,00
2	Servicios para el diseño y confección de traje de baño de dos piezas, elaborado en licra en tonos llamativos y estampados, para las embajadoras culturales y reina actual.	UNIDAD	11	$ 250.000,00	$ 2.750.000,00	$ 260.000,00	$ 2.860.000,00	$ 250.000,00	$ 2.750.000,00	$ 240.000,00	$ 2.640.000,00
3	Servicios de diseño y elaboración de escenario principal donde se desarrollará el evento, con los siguientes detalles: elaboración de escenografía con mesas, sillas, manteles, personal para su montaje y desmontaje, en los siguentes eventos: bienvenida, imposicion de bandas, desfile en treja de baño, dia tipico de flandes en alusion a sus cumpleaños, velada de eleccion y coronación, concierto gospel en el marco del reinado del alto maagdalena.	EVENTO	6	$ 500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 510.000,00	$ 3.060.000,00	$ 500.000,00	$ 3.000.000,00	$ 490.000,00	$ 2.940.000,00
4	Entrega de ancheta con presentancion alusiva a la region, que seran entregadas a las reinas participantes del reinado del alto magdalena y personal invitado.	UNIDAD	20	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00	$ 60.000,00	$ 1.200.000,00	$ 50.000,00	$ 1.000.000,00	$ 40.000,00	$ 800.000,00
5	Servicio para el diseño y elaboración de carroza alegóricas al folclor del departamento del Tolima, elaborada sobre planchón, incluye conductor y combustible para el desfile de las embajadoras.	UNIDAD	5	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 3.010.000,00	$ 15.050.000,00	$ 3.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 2.990.000,00	$ 14.950.000,00
6	Servicio para el diseño y confección de vestuario para la actual embajadora municipal 2024, en el marco XXIX reinado del alto magdalena.	UNIDAD	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.510.000,00	$ 1.510.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.490.000,00	$ 1.490.000,00
7	Entrega de conjunto deportivo que consiste en Camiseta, Legging, Short o pantalón, para las candidatas al reinado del alto magdalena.	UNIDAD	10	$ 300.000,00	$ 3.000.000,00	$ 310.000,00	$ 3.100.000,00	$ 300.000,00	$ 3.000.000,00	$ 290.000,00	$ 2.900.000,00
8	Entrega de vestido de un color sólido con tonos de verano, de una sola pieza para las candidatas al reinado del alto magdalena.	UNIDAD	10	$ 350.000,00	$ 3.500.000,00	$ 360.000,00	$ 3.600.000,00	$ 350.000,00	$ 3.500.000,00	$ 340.000,00	$ 3.400.000,00
9	Servicios de comparsa cultural alusivas a las tradiciones y historia del Tolima.	UNIDAD	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.010.000,00	$ 1.010.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00
10	Servicio para el alquiler de traje típico tolimense conformado por falda de arandelas con cintas pasa cintas blusa en dacrón con encajes y pasa cinta, enagua mameluco, pava, arreglo para las embajadora municipal 2023-2024.	UNIDAD	2	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 510.000,00	$ 1.020.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 490.000,00	$ 980.000,00
11	Servicio en elaboración de corona en material strass de metal dorado o plateado con cristales y piedras brillantes y colorida para la reina, virreina y princesa del reinado del alto magdalena.	UNIDAD	3	$ 300.000,00	$ 900.000,00	$ 310.000,00	$ 930.000,00	$ 300.000,00	$ 900.000,00	$ 290.000,00	$ 870.000,00
12	Servicios de diseño y elaboración de las Bandas distintivas en material satín con aplicaciones de los símbolos locales y la descripción que representa para la reina, virreina y princesa del reinado departamental del alto magdalena.	UNIDAD	3	$ 80.000,00	$ 240.000,00	$ 90.000,00	$ 270.000,00	$ 80.000,00	$ 240.000,00	$ 70.000,00	$ 210.000,00
13	Servicio de lanchas para el trasnporte de las candidatas al reinado del alto magdalena y sus acompañantes.	UNIDAD	9	$ 700.000,00	$ 6.300.000,00	$ 710.000,00	$ 6.390.000,00	$ 700.000,00	$ 6.300.000,00	$ 690.000,00	$ 6.210.000,00
14	Servicio para el manejo de imagen y producción artística (maquillaje y peinado) de la actual embajadora 2023 - 2024 del reinado del alto magdalena, de acuerdo con las actividades y eventos concertados con el Supervisor del contrato.	GLOBAL	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.010.000,00	$ 3.010.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.990.000,00	$ 2.990.000,00

SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LAS CANDIDATAS Y SUS ACOMPAÑANTES												
15	Servicios de hospedaje en habitacion con acomodacion triple para las candidatas cuatro noches y cinco dias del jueves 2 de enero al lunes 6 de enero del 2025.	UNIDAD	10	$ 960.000,00	$ 9.600.000,00	$ 970.000,00	$ 9.700.000,00	$ 960.000,00	$ 9.600.000,00	$ 950.000,00	$ 9.500.000,00	
16	Servicio de desayunos: fruta de mano entera (banano, pera, manzana, mandarina), huevos 90 gr (diferentes preparaciones), jugo caja 200 ml y panificado 80 gr.	UNIDAD	90	$ 15.000,00	$ 1.350.000,00	$ 16.000,00	$ 1.440.000,00	$ 15.000,00	$ 1.350.000,00	$ 14.000,00	$ 1.260.000,00	
17	Servicio de almuerzo: jugo de botella 300 ml, crema o entrada: 350ml, carne/pollo/cerdo/pescado: 200gr, arroz: 100gr cocido, preparaciones con papa, yuca o platano:140gr, verdura caliente o ensalada: 100gr, empacados en contenedores y entregados en el punto indicado.	UNIDAD	90	$ 30.000,00	$ 2.700.000,00	$ 40.000,00	$ 3.600.000,00	$ 30.000,00	$ 2.700.000,00	$ 20.000,00	$ 1.800.000,00	
18	Servicio de cena: jugo botella de 300 ml, cremao entrada: 350ml, carne/pollo/cerdo/pescado: 200gr, arroz: 100gr cocido, preparaciones con papa, yuca o platano: 140gr, verdura caliente o ensalada: 100gr. empacados en contenedores y entregados en el punto indicado	UNIDAD	90	$ 18.000,00	$ 1.620.000,00	$ 19.000,00	$ 1.710.000,00	$ 18.000,00	$ 1.620.000,00	$ 17.000,00	$ 1.530.000,00	
19	Coctel de bienvenida para las candidatas al reinado del alto magdalena y sus acompañantes y asistentes al evento.	UNIDAD	125	$ 10.000,00	$ 1.250.000,00	$ 12.000,00	$ 1.500.000,00	$ 10.000,00	$ 1.250.000,00	$ 8.000,00	$ 1.000.000,00	
SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MARCO DE LA BIENVENIDA A LAS CANDIDATAS - IMPOSICIÓN DE BANDAS - CONCIERTO GOSPEL - PASEO NAUTICO - DESFILE EN TRAJE DE BAÑO Y SHOW OPENIN - NOCHE DEL FOLCLOR TOLIMENSE												
20	Servicio en preparacion de refrigerio ligero compuesto por un sólido no superior a 100 gr, según estas opciones: opción 1: sándwich de queso o carnes frías. opción 2: croissant de pollo o hawaiano. jugo en envase tetrapak o gaseosa de 250 ml, el refrigerio debe ser empacado individualmente, atendiendo las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	400	$ 10.000,00	$ 4.000.000,00	$ 12.000,00	$ 4.800.000,00	$ 10.000,00	$ 4.000.000,00	$ 8.000,00	$ 3.200.000,00	
SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS ASISTENTES A LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MARCO DEL ALMUERZO REAL - PREGON VIUDO DE PESCADO "DIA TIPICO DE FLANDES EN CELEBRACION A LOS CUMPLEAÑOS"												
21	Servicio en preparación de Plato tipico de la region "viudo de pescado" .	UNIDAD	800	$ 30.000,00	$ 24.000.000,00	$ 32.000,00	$ 25.600.000,00	$ 30.000,00	$ 24.000.000,00	$ 28.000,00	$ 22.400.000,00	
SERVICIO ARTISTICO Y CULTURAL DE ARTISTAS MUSICALES												
22	Servicio de banda papayera, compuesta por 5 músicos, interpretando instrumentos musicales como trompeta, clarinete y/o saxofón, bombo, platillos, redoblante, para amenizar el evento, para amenizar los eventos a realizar como es las aboradas, la bienvenida a las candidatas, imposicion de bandas, paseo nautico, el desfile de carrozas, la noche del folclor tolimense y el dia tipico de flandes en el motivo de sus cumpleaños.	HORA	20	$ 450.000,00	$ 9.000.000,00	$ 460.000,00	$ 9.200.000,00	$ 450.000,00	$ 9.000.000,00	$ 440.000,00	$ 8.800.000,00	
23	Servicios culturales de artista con minimo 7 musicos en formato de musica gospel para el dia jueves 2 de enero de 2024, con una duracion en su presentacion de 2 horas.	GLOBAL	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	
24	Servicios culturales de un artista de musica popular, para el dia viernes 3 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de hora y 30 minutos.	GLOBAL	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	$ 2.600.000,00	$ 5.200.000,00	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	$ 2.400.000,00	$ 4.800.000,00	
25	Agrupacion musical de genero tropical, para el dia viernes 3 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de hora y 30 minutos	GLOBAL	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	
26	Artista con minimo 12 músicos en formato salsa con voz tenor, de trayectoria internacional, con más de 20 años de historia musical, más de 170 K suscriptores, 280 videos, 482.123.893 visualizaciones todos en youtube, nominado a premio grammy, para el dia sabado 4 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de hora y 30 minutos.	GLOBAL	1	$ 170.000.000,00	$ 170.000.000,00	$ 175.000.000,00	$ 175.000.000,00	$ 170.000.000,00	$ 170.000.000,00	$ 165.000.000,00	$ 165.000.000,00	
27	Artista femenino con minimo 8 músicos en formato popular de trayectoria Nacional, discografia propia, nominada a los premios juventud, ganadora de la mejor cancion popular del año en los premios nuestra tierra, con minimo 1,44 M de suscriptores, 170 videos, 886.342.625 visualizaciones todas en youtube, para el dia sabado 4 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de hora y 30 minutos.	GLOBAL	1	$ 185.000.000,00	$ 185.000.000,00	$ 190.000.000,00	$ 190.000.000,00	$ 185.000.000,00	$ 185.000.000,00	$ 180.000.000,00	$ 180.000.000,00	
28	Artista en formato de música tropical, cumbia, salsa, baladas, con minimo 14 músicos de trayectoria nacional, con mas de 20 años de trayectoria musical, discografia propia, nominado a los Premios Grammy Latinos, premios nuestra tierra, ganador de congo de oro en la categoria tropical, para el dia domingo 5 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de dos horas.	GLOBAL	1	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00	$ 125.000.000,00	$ 125.000.000,00	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00	$ 115.000.000,00	$ 115.000.000,00	
29	Artista en formato de música vallenata, con minimo 10 músicos de trayectoria nacional, con mas de 440 K suscriptores, 190 videos, 393.978.853 visualizaciones todas en youtube, para el dia domingo 5 de enero de 2025, con una duracion de su presentancion de dos horas.	GLOBAL	1	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 145.000.000,00	$ 145.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 140.000.000,00	$ 135.000.000,00	$ 135.000.000,00	
30	Presentacion de Servicio Cultural con minimo 1 artista en formato de Música DJ de trayectoria local	DIA	3	$ 1.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.600.000,00	$ 4.800.000,00	$ 1.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.400.000,00	$ 4.200.000,00	

ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES											
31	Servicio de presentador de los eventos artisticos y culturales.	EVENTOS	4	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00	$ 600.000,00	$ 2.400.000,00	$ 500.000,00	$ 2.000.000,00	$ 400.000,00	$ 1.600.000,00
32	Servicios de ambulancia tipo TAB (traslado asistencia básico), debe contar con conductor, paramédico u auxiliar de enfermeria disposición para la reacción inmediata ante cualquier evento de emergencia que se llegue a presentar durante el desarrollo de las actividades	DIA	5	$ 1.500.000,00	$ 7.500.000,00	$ 1.600.000,00	$ 8.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 7.500.000,00	$ 1.400.000,00	$ 7.000.000,00
33	Servicio y puesta en funcionamiento de baños portatiles, incluido limpieza durante los dias 3, 4 y 5 de enero de 2025	UNIDAD	8	$ 500.000,00	$ 4.000.000,00	$ 600.000,00	$ 4.800.000,00	$ 500.000,00	$ 4.000.000,00	$ 400.000,00	$ 3.200.000,00
34	Garantizar el pago de los derechos de autor a las siguientes entidades para optimizar el desarrollo de las actividades, eventos y espectáculos, así: Sayco sociedad de autores y compositores. Acinpro asociación colombiana de intérpretes y productores fonográficos	GLOBAL	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 2.900.000,00	$ 2.900.000,00
35	Servicio de material de anuncio: Exaltando nuestro arraigo cultural, tradiciones locales y regionales del departamento del Tolima: Voladores de anuncio	DOCENA	10	$ 70.000,00	$ 700.000,00	$ 75.000,00	$ 750.000,00	$ 70.000,00	$ 700.000,00	$ 65.000,00	$ 650.000,00
36	Alquiler de sillas sin brazos.	UNIDAD	500	$ 1.200,00	$ 600.000,00	$ 1.300,00	$ 650.000,00	$ 1.200,00	$ 600.000,00	$ 1.100,00	$ 550.000,00
37	Show cultural de juegos pirotecnicos que consiste en: • 4 tortas de 104 tiros multicolor • 2 tortas de 200 tiros multicolor • 1 torta de 314 tiros multicolor • 1 torta de338 tiros multicolor • 1 torta de 600 tiros multicolor • 8 tortas de 49 tiros multicolor • 8 tortas 50 tiros multicolor • 2 tortas 200 tiros multicolor • 18 carrasca de 4"	GLOBAL	1	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00
38	Servico en elaboracion de ponchos en material de algodón, con logos a la actividad cultural que se celebra.	UNIDAD	500	$ 20.000,00	$ 10.000.000,00	$ 25.000,00	$ 12.500.000,00	$ 20.000,00	$ 10.000.000,00	$ 15.000,00	$ 7.500.000,00
SONIDO PARA ARTISTAS MUSICALES EN LOS DÍAS VIERNES 3 - SABADO 4 Y DOMINGO 5 DE ENERO 2025											
39	que incluya montaje, operación y desmontaje con las siguientes características y Rider de produccion, SONIDO: Sistema De Sonido Es De La Ultima Generación De Line Array Auto amplificado Sound Sistema Pa Colgado En Truss A Cuatro Vias Con Respuesta Frecuencia De 30hz A 20khz SISTEMA PA. • 20 Gabinetes MEYER SOUND MICA (10 por lado) a 4 vías con Crossover activo (HI PACKS) de 3000 Watts. (LF 1 X 10", MF 1 X 10"; MHF 1 X 3", HF 1 X 3"). Para P.A. PRNCIPAL. • 10 Sub-Woofer HP 700 MEYER SOUND • ARENAS • 04 Gabinetes MEYER SOUND MICA a 4 vías con Crossover activo (HI PACKS) de 3000 Watts. (LF 1 X 10"; MF 1 X 10"; MHF 1 X 3", HF 1 X 3"). • 02 GALILEO 616 contar Con Personal Calificado Para El Diseño Y Optimización Del Sistema De Sonorización Especializado En La Operación Y Manejo De Herramientas Del Equipo.	DIA	3	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 16.000.000,00	$ 48.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ 42.000.000,00
40	Garantizar un (1) servicio de **ILUMINACION** que incluya montaje, operación y desmontaje con las siguientes características: ILUMINACION • 12 Cabezas Móviles SPOT , WASH iBRIDAS SHARPY 17R • 12 Cabezas Móviles SHARPPY BEAM 7R 350. • 08 BLINDER DE 4 BOMBILLAS • 24 PARD LED de 15 vatios RGB • 16 Cabezas WASH LED MATRIX 360° • 24 TRUSS DE 3MTRS PARA DISEÑO • 04 STROVERS ATOMIC 3000. • 05 STROVERS PROTON ELATION • 02 Seguidores 2500. • 02 MAQUINAS DE HUHO HAZER CAHUVET. • 01 MAQUINA DE HUMO MDG ATMOSPHERE C02. • 1 CONSOLA MA 2 FULL SIZE • 01 CONSOLA MA ONPC COMMAND WING	DIA	3	$ 12.000.000,00	$ 36.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 39.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 36.000.000,00	$ 11.000.000,00	$ 33.000.000,00
41	Garantizar un (1) servicio de **VIDEO** que incluya montaje, operación y desmontaje con lassiguientes caracteristicas: Pantalla central 7 X 4 P3, 2 Pantallas laterales P3 de 4m de ancho x 6m de altura, Circuito cerrado Black magic 2 cámaras 4K y 25 X como minimo con opeador, Una UPS Forza 500W/750W	DIA	3	$ 14.000.000,00	$ 42.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ 42.000.000,00	$ 13.000.000,00	$ 39.000.000,00
42	Garantizar el servicio dos (2) plantas eléctricas que incluye montaje, operación y desmontaje con las siguientes indicaciones: 1 PLANTA ELECTRICA de 130 KVA equipo ensamblado con norma de calidad ISO 9001 ISO 14001. Diesel 4 tiempos 1800 RPM turbo cargado, mecánico de combustible, Generador TIDE POWER sin escobillas 127/220v.reconectable tablero de control digital, control encendido, precalentamiento automatic.Protecciones alta temperatura y baja presión de aceite. Boton de parada de emergencia.	DIA	3	$ 8.000.000,00	$ 24.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 27.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 24.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 21.000.000,00

43	que incluye montaje, operación y desmontaje conlas siguientes características: 1 TECHO TARIMA TIPO CONCIERTO de 12mt de frente *, 9mt de fondo a 90 cm de altura a 2 aguas con carpa totalmente aforada en tela. TARIMA. ● 01 Tarima escenario modular a un nivel de 14 Mtrs x 9.76 Mtrs x 1.80 de alto Mtrs ● 02 Escaleras con pasamanos ● 01 Sobretarimas de 2.40 x 8mtrs x 60ctrs mtrs de alto con ruedas ● Escalares para Sobretarimas. ● 02 áreas de trabajo de 4.80 x 4.80 x 1.00 Mts (consola monitores y área de trabajo). ● 01 tarima para F.O.H 4.80 X 4.80 X 0.50 cm. ● 02 tarimas de 1.22 x 2.44 x 1.80 (para cámaras y seguidores). ● 02 carpa de 5mtrs x 5mtrs para zona de monitores y hotmix	DIA	3	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 16.000.000,00	$ 48.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ 45.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ 42.000.000,00	
44	**CONGAS & BONGOE** - 02 Congas LP CLASSIC /GIOVANNI HIDALGO /PATATO VALDEZ (Conga 12", Tumba 13") Parches sintéticos en perfecto estado - 01 Stand para Congas LP 290B - 01 Set de Bongoe LP GALAXY (Parches sintéticos) **TIMBAL** - 01 Set de Timbal LP Serie TITO PUENTE BRONZE 14" y 15" - 01 Set de campanas para timbal (ES6 LP Salsa + LP ES-12 chacha bell + LP 1207 md jam block) - 02 Stands profesionales para platillo tipo boom - 01 Set de Platillos [ZILDJIAN SOND EFECTS AZUKA TIMBALE 18", Crash 16"] **BAJO** - 01 Amplificador para bajo de 200W AMPEG SVT III PRO/ HARTKE /GALLIEN KRUEGER - 01 Cabina AMPEG SVT 18E/ HARTKE / GALLIEN KRUEGER - 01 Stand para	GLOBAL	1	$ 21.690.000,00	$ 21.690.000,00	$ 21.695.000,00	$ 21.695.000,00	$ 21.690.000,00	$ 21.690.000,00	$ 21.685.000,00	$ 21.685.000,00	
SONIDO MOVIL EN EL MARCO DE LA ALBORADA CULTURAL EL DÍA MIERCOLES 1 DE ENERO DEL 2025 - SABADO 4 DE ENERO DEL 2025 EN LA REALIZACION DE DESFILE DE CARROZAS DE LAS CANDIDATAS AL REINADO DEL ALTO MAGDALENA Y EL DOMINGO 5 DE ENERO DE 2025 EN LA JORNADO DE INTEGRACION CULTURAL												
45	Sonido de Amplificación Móvil para el desarrollo del evento, con las siguientes especificaciones: Dos (2) cabinas de 15 y 18 pulgadas, Amplificador, Inversor, Mezclador y (2) Micrófonos. Además, incluye Conductor, Operario, Vehículo tipo camabaja y Combustible.	EVENTO	3	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 3.100.000,00	$ 9.300.000,00	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	$ 2.900.000,00	$ 8.700.000,00	
SONIDO FIJO EN LOS EVENTOS AREALIZAR COMO LO ES LA BIENVENIDA A LAS CANDIDATAS - IMPOSICIÓN DE BANDAS - PREGON VIUDO DE PESCADO TODO EN EL MARCO DEL REINADO DEL ALTO MAGDALENA												
46	Sistema de sonido, montaje, operación y desmontaje de elementos: sonido mínimo de 5.000 watts de potencia, kit mínimo de seis (6) micrófonos con sus respectivas bases y demás accesorios, dos (2) micrófonos inalámbricos, seis (6) cabinas, retornos y planta eléctrica. Nota: estos elementos deben ser instalados, masterizados para evitar cualquier tipo de ruido, debe contar con la ayuda de operadores técnicos durante el evento. debe incluir transporte, instalación, montaje y desmontaje.	EVENTO	3	$ 1.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 4.500.000,00	$ 1.600.000,00	$ 4.800.000,00	$ 1.400.000,00	$ 4.200.000,00	
VALOR TOTAL					$ 1.000.000.000,00		$ 1.048.155.000,00		$ 1.000.300.000,00		$ 951.545.000,00	

El presupuesto oficial para el contrato es de **MIL MILLONES DE PESOS (1.000.000.000) M/CTE**. Este valor incluye todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene del análisis de cotizaciones de diferentes establecimientos de comercio de la región que cotizaron los elementos adquirir por la administración municipal.

Por otra parte, es importante mencionar que los precios de las cotizaciones presentadas a la Entidad incluyen todos los gastos inherentes a la contratación con el Estado; teniendo en cuenta que en la solicitud de cotización se advierte que: "debe contemplar los gastos de legalización que se deben cubrir en dado caso que sea adjudicado el contrato, además, de los descuentos que por ley el municipio realiza".

Para tal efecto, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)".

Las cotizaciones avaladas fueron verificadas en el RUES REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL en la página https://www.rues.org.co/, para analizar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso.

VALOR DE PRECIOS DE MERCADO

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) MONEDA CORRIENTE. El valor antes mencionado incluye todos los gastos que se generan por la ejecución del contrato (ICA, Rete-fuente, garantía, Estampillas, entre otros de acuerdo con la Ley).

Nota: Las cotizaciones recibidas se encuentran impresas y reposan en la carpeta maestra del proceso.

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del Municipio, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo hasta su finalización.

Valentina Paez Guzman

VALENTINA PAEZ GUZMAN
Secretaria de Educación, Desarrollo Economico y Social.

Proyecto: Camilo Caro. Abogado Contratista